

**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A.  
Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros Consolidados**

31 de diciembre de 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de  
que su contenido será puesto a disposición del público  
inversionista y del público en general”

---

**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera  
Estado Consolidado de Resultados  
Estado Consolidado de Utilidades Integrales  
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio  
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros Consolidados





## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta Directiva y Accionistas  
Banco Internacional de Costa Rica, S. A.

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados**

#### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y Subsidiarias (“el Banco”), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados consolidados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Banco al 31 de diciembre de 2024, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

#### *Base de la opinión*

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

#### *Asunto clave de la auditoría*

El asunto clave de la auditoría es aquel asunto que, según nuestro juicio profesional, ha sido el más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo corriente. Este asunto ha sido atendido en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre él, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.

*Reserva para pérdidas en préstamos*

*Véanse las Notas 3g, 4, 5, y 8 a los estados financieros consolidados*

**Asunto clave de la auditoría**

La reserva para pérdidas en préstamos es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la administración para el diseño y aplicación del modelo de pérdida crediticia esperada (“PCE”). La cartera de préstamos a costo amortizado representa el 81% del total de activos del Banco al 31 de diciembre de 2024.

La reserva para pérdidas en préstamos comprende la PCE como resultado de la calificación de préstamos y la metodología para determinar la probabilidad de incumplimiento del préstamo según la etapa de deterioro en la que se asigne.

La PCE es determinada de acuerdo con la agrupación de los préstamos con características similares de riesgo de crédito segregada en modelos para préstamos corporativos y de consumo. Ambos modelos están compuestos por estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, pérdida dada el incumplimiento, análisis prospectivo y exposición ante el incumplimiento. La evaluación de si se ha presentado o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos conlleva la aplicación de juicios importantes en dichos modelos. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio del Banco.

*Otra información*

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria anual, pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro correspondiente informe de auditoría. La memoria anual, se espera esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

**Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría**

Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- Evaluación de los controles clave sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, revisión de exactitud de información de clientes y del modelo y metodologías utilizadas.
- Para una muestra de préstamos corporativos, clasificados por tipo de actividad o industria, y deudores con cambios en clasificación de riesgo con base en factores cuantitativos y cualitativos, inspección de los respectivos expedientes de crédito, incluyendo la información financiera de los deudores, los valores de garantías, determinados por valuadores expertos, que respaldan las operaciones de crédito y otros factores que pudiesen representar un evento que ocasione pérdidas, para evaluar la razonabilidad de la calificación de riesgo de crédito asignada.
- Evaluación de la metodología aplicada por el Banco en el modelo de estimación de la PCE de conformidad con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, por medio de la inspección de políticas, manuales y metodología documentadas y aprobadas por el gobierno corporativo del Banco.
- Evaluación independiente de los insumos utilizados en los modelos con base en las metodologías de préstamos corporativos y de consumo y recálculo según el modelo de estimación de la PCE para ambas metodologías.
- Evaluación de los juicios aplicados por el Banco sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de conclusión de aseguramiento sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe un error material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar al respecto.

*Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros consolidados*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y la utilización de base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos el entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Planificamos y realizamos la auditoría de grupo para obtener evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o unidades de negocio dentro del grupo como base para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados del grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de la auditoría del grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas que se hayan aplicado.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquel que ha sido el más significativo en la auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente y que es, en consecuencia, el asunto clave de la auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

## Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- La dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño para aquellas entidades o actividades de negocio dentro del grupo que realizan operaciones que se perfeccionan, consumen o surten efecto dentro de la República de Panamá.
- El socio de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Luis Venegas.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría de grupo a la que se refiere este informe, está conformado por Gerardo Contreras, Director; y Lisett Núñez, Gerente.

KPMG

Panamá, República de Panamá  
21 de febrero de 2025



Luis Venegas  
Socio  
C.P.A. 0215-2012

**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado Consolidado de Situación Financiera**

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Nota</u></b>	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Efectivo		877,186	1,376,907
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales		24,863,023	24,116,749
A la vista en bancos del exterior		31,555,175	56,958,776
A plazo en bancos locales		101,285,596	70,021,653
A plazo en bancos exterior		8,001,876	3,004,996
Total de depósitos en bancos		<u>165,705,670</u>	<u>154,102,174</u>
Total de efectivo y depósitos en bancos, neto	6	<u>166,582,856</u>	<u>155,479,081</u>
Inversiones a VRCOUI	21	49,096,312	17,038,847
Inversiones a costo amortizado	21	81,944,430	91,205,458
Intereses por cobrar inversiones en valores		261,484	474,270
Inversiones en valores, neto	7	<u>131,302,226</u>	<u>108,718,575</u>
Préstamos e intereses por cobrar	8, 19	1,704,301,635	1,625,271,981
Menos: Provisión para deterioro en préstamos	5	23,950,290	19,357,530
Comisiones no ganadas		34,409	57,632
Préstamos a costo amortizado	21	<u>1,680,316,936</u>	<u>1,605,856,819</u>
Propiedades, equipos, mejoras y activos por derecho de uso, neto	9	13,058,085	13,434,636
Obligaciones de clientes por aceptaciones		2,393,392	10,194,700
Activos intangibles, neto		1,769,021	2,195,097
Impuesto sobre la renta diferido	10	469,447	460,377
Otros activos	11	<u>83,356,947</u>	<u>83,650,757</u>
<b>Total de activos</b>		<u><u>2,079,248,910</u></u>	<u><u>1,979,990,042</u></u>

*El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.*

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b><u>Pasivos y Patrimonio</u></b>			
Depósitos de clientes:			
A la vista local		38,018,920	25,520,988
A la vista extranjeros		59,182,409	51,906,339
De ahorros		10,699,865	8,419,334
A plazo locales		398,029,239	333,305,021
A plazo extranjeros		392,397,901	379,282,831
Depósitos a plazo interbancarios:			
Locales		102,209,506	70,997,385
Extranjeros		102,559,579	114,867,607
Total de depósitos		<u>1,103,097,419</u>	<u>984,299,505</u>
Financiamientos recibidos	12, 21	445,409,401	534,450,481
Obligaciones por deuda emitida	13, 21	230,921,430	162,109,054
Giros, cheques de gerencia y certificados		2,411,384	1,250,311
Pasivos por arrendamientos	18	721,192	476,514
Aceptaciones pendientes		2,393,392	10,194,700
Otros pasivos	14	<u>17,415,771</u>	<u>26,427,605</u>
<b>Total de pasivos</b>		<u>1,802,369,989</u>	<u>1,719,208,170</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes	15	132,787,000	132,787,000
Reservas regulatorias	23	96,247,926	75,351,764
Reserva para valuación de inversiones en valores	7	414,726	63,496
Utilidades no distribuidas		<u>47,429,269</u>	<u>52,579,612</u>
<b>Total de patrimonio</b>		<u>276,878,921</u>	<u>260,781,872</u>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<u>2,079,248,910</u>	<u>1,979,990,042</u>

**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado Consolidado de Resultados**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos por intereses:			
Préstamos	19	141,074,451	129,543,034
Depósitos en bancos		4,221,851	4,419,028
Valores		5,756,038	5,413,387
<b>Total de ingresos por intereses</b>		<u>151,052,340</u>	<u>139,375,449</u>
Gastos de intereses:			
Depósitos de clientes	19	56,306,566	47,608,569
Financiamientos recibidos		29,395,601	33,167,985
Obligaciones por deuda emitida		12,550,433	7,984,186
<b>Total de gastos de intereses</b>		<u>98,252,600</u>	<u>88,760,740</u>
<b>Ingresos neto de intereses, antes de provisión</b>		52,799,740	50,614,709
Provisión para deterioro en préstamos		(8,163,225)	(6,182,019)
Provisión para deterioro en depósitos en bancos		(50,031)	(6,982)
Provisión para deterioro de inversiones		(38,420)	(147,951)
Provisión para deterioro en activos mantenidos para la venta		(293,543)	(1,886,640)
<b>Ingresos neto de intereses, después de provisión</b>		<u>44,254,521</u>	<u>42,391,117</u>
<b>Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros:</b>			
Otras comisiones	17	5,938,240	4,782,396
Servicios fiduciarios		808,434	940,484
Gastos por comisiones	18	(3,366,592)	(1,129,555)
Otros ingresos	17	2,710,612	1,164,647
<b>Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto</b>		<u>6,090,694</u>	<u>5,757,972</u>
<b>Gastos generales y administrativos:</b>			
Salarios y otros gastos del personal	18, 19	16,235,572	16,237,081
Gastos de tecnología e informática		4,153,198	4,276,850
Impuestos y tasas		1,973,775	2,268,602
Honorarios y servicios profesionales		3,335,616	3,098,498
Gastos de depreciación	9	1,217,521	1,319,112
Amortización de activos intangibles		956,605	1,401,913
Otros	18	3,415,143	4,215,184
<b>Total de gastos generales y administrativos</b>		<u>31,287,430</u>	<u>32,817,240</u>
<b>Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta</b>		<u>19,057,785</u>	<u>15,331,849</u>
Impuesto sobre la renta, neto	10	(3,083,503)	(3,038,002)
<b>Utilidad neta</b>		<u>15,974,282</u>	<u>12,293,847</u>

*El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.*

**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado Consolidado de Utilidades Integrales**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

---

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Utilidad neta	<u>15,974,282</u>	<u>12,293,847</u>
<b>Otras utilidades integrales:</b>		
<b>Partidas que son o pueden ser reclasificadas a los resultados de las operaciones:</b>		
Reserva para valuación de inversiones en valores:		
Cambios netos en valor razonable de inversiones en valores a VRCOUI	<u>351,230</u>	<u>100,509</u>
<b>Total de otras utilidades integrales</b>	<u>351,230</u>	<u>100,509</u>
<b>Total de utilidades integrales del año</b>	<u><u>16,325,512</u></u>	<u><u>12,394,356</u></u>

*El estado consolidado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.*

**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Acciones comunes</u>	<u>Reservas regulatorias</u>	<u>Reserva para valuación de inversiones en valores</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	132,787,000	71,610,355	(37,013)	44,186,752	248,547,094
Utilidad neta	0	0	0	12,293,847	12,293,847
<b>Otras utilidades integrales</b>					
Otros resultados integrales, neto	0	0	100,509	0	100,509
Total de utilidades integrales	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>100,509</u>	<u>12,293,847</u>	<u>12,394,356</u>
<b>Otros movimientos de patrimonio</b>					
Reservas regulatorias	0	3,741,409	0	(3,741,409)	0
Total de otros movimientos de patrimonio	<u>0</u>	<u>3,741,409</u>	<u>0</u>	<u>(3,741,409)</u>	<u>0</u>
<b>Transacciones con accionistas</b>					
Impuesto complementario	0	0	0	(159,578)	(159,578)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>132,787,000</u>	<u>75,351,764</u>	<u>63,496</u>	<u>52,579,612</u>	<u>260,781,872</u>
Utilidad neta	0	0	0	15,974,282	15,974,282
<b>Otras utilidades integrales</b>					
Otros resultados integrales, neto	0	0	351,230	0	351,230
Total de utilidades integrales	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>351,230</u>	<u>15,974,282</u>	<u>16,325,512</u>
<b>Otros movimientos de patrimonio</b>					
Reservas regulatorias	0	20,896,162	0	(20,896,162)	0
Total de otros movimientos de patrimonio	<u>0</u>	<u>20,896,162</u>	<u>0</u>	<u>(20,896,162)</u>	<u>0</u>
<b>Transacciones con accionistas</b>					
Impuesto complementario	0	0	0	(228,463)	(228,463)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u><u>132,787,000</u></u>	<u><u>96,247,926</u></u>	<u><u>414,726</u></u>	<u><u>47,429,269</u></u>	<u><u>276,878,921</u></u>

*El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.*

**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado Consolidado de Flujos de Efectivo**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Flujo de efectivo por actividades de operación</b>			
Utilidad neta		15,974,282	12,293,847
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:			
Provisión para deterioro en préstamos		8,163,225	6,182,019
Provisión para deterioro en depósitos en bancos, inversiones y activos mantenidos para la venta		381,994	2,041,573
Depreciación	9	1,217,521	1,319,112
Descartes de mobiliario y equipos	9	12,870	42,204
Ganancia en venta de bienes adjudicados		40,299	45,723
Amortización de activos intangibles		956,605	1,401,913
Impuesto sobre la renta		3,083,503	3,038,002
Ingresos neto de intereses, antes de provisión		(52,799,740)	(50,614,709)
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>			
Préstamos		(81,247,722)	(82,902,070)
Depósitos		117,591,137	(43,845,937)
Otros activos		6,555,856	(3,312,969)
Otros pasivos		(17,336,969)	304,291
Impuesto sobre la renta pagado		(1,780,597)	(1,436,068)
Intereses recibidos		149,878,651	138,094,231
Intereses pagados		(99,964,167)	(87,628,910)
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación</b>		<u>50,726,748</u>	<u>(104,977,748)</u>
<b>Flujo de efectivo para las actividades de inversión</b>			
Compra de inversiones a costo amortizado	7	(1,165,330,202)	(534,644,122)
Redenciones, amortizaciones y vencimientos a costo amortizado	7	1,174,552,888	521,169,987
Compra de inversiones a valor razonable con cambios en OUI	7	(48,678,000)	(20,853,500)
Redenciones y vencimientos de inversiones a valor razonable con cambios en OUI	7	18,500,000	25,600,000
Adquisición de propiedades y equipos	9	(853,840)	(588,752)
Adquisición de activo intangible		(530,529)	(171,286)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<u>(22,339,683)</u>	<u>(9,487,673)</u>
<b>Flujo de efectivo actividades de financiamiento</b>			
Pagos a financiamientos recibidos y obligaciones por deuda emitida		(562,948,905)	(770,959,110)
Aumentos de financiamientos recibidos y obligaciones por deuda emitida		545,638,545	781,464,336
Pasivo por arrendamiento		244,678	(504,453)
Impuesto complementario		(228,463)	(159,579)
<b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento</b>		<u>(17,294,145)</u>	<u>9,841,194</u>
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		11,092,920	(104,624,227)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		155,382,191	260,006,418
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u>166,475,111</u>	<u>155,382,191</u>

*El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.*

# BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

### (1) Información General

Banco Internacional de Costa Rica, S. A. está constituido bajo las leyes de la República de Panamá desde 1976, y opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos, para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior. Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y subsidiarias (en adelante, el “Banco”) es propiedad de Banco de Costa Rica (51%) y de Banco Nacional de Costa Rica (49%), dos bancos estatales domiciliados en la República de Costa Rica.

A continuación, se presenta una descripción de las subsidiarias consolidadas de Banco Internacional de Costa Rica, S. A.:

<u>Compañías</u>	<u>Actividad</u>	<u>País de Incorporación</u>	<u>Participación Controladora</u>	
			<u>2024</u>	<u>2023</u>
Bicsa Factoring, S. A. y Subsidiaria	Arrendamiento Financiero, Préstamos comerciales y Factoring	Panamá	100%	100%
BICSA Capital, S. A.	Casa de Valores y Puesto de Bolsa	Panamá	100%	100%
BICSA Fiduciaria, S. A.	Negocio fiduciario	Costa Rica	100%	100%

- Bicsa Factoring, S. A. y Subsidiaria se dedica a otorgar financiamientos a través de arrendamientos financieros, préstamos comerciales y comprar facturas. Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de 10 de junio de 1990. Esta a su vez tiene la subsidiaria Bicsa Leasing, S. A., sociedad constituida bajo las leyes de Costa Rica dedicada a otorgar arrendamientos financieros en la República de Costa Rica.
- BICSA Capital, S. A. se dedica a ejercer actividades propias de casa de valores y como puesto de bolsa. El 29 de octubre de 2012, la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución No. SMV-363-2012 otorgó la licencia de casa de valores a BICSA Capital, S. A. Las casas de valores están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores, de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999 reformada por la Ley No.67 del 1 de septiembre de 2011; así como de Resoluciones y Acuerdos. A partir del 2 de julio de 2014, la Compañía recibió aprobación de la Bolsa de Valores para operar como Puesto de Bolsa Asociado y a partir del 9 de mayo de 2017 obtiene por parte de esta misma instancia el derecho para operar el Puesto de Bolsa, en calidad de miembro titular.
- Bicsa Fiduciaria, S.A. sociedad constituida bajo las leyes de la República de Costa Rica dedicada a administración de recursos por medio de fideicomisos. La cual fue constituida el 1 de julio de 2020.

# BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

### (1) Información General, continuación

El Banco cuenta con una oficina de servicio al cliente en Costa Rica, y una red de oficinas de representación en Guatemala, México, El Salvador y Miami (Florida, Estados Unidos de América).

La oficina principal del Banco se encuentra ubicada en el Edificio BICSA Financial Center, Piso No. 50, Calle Aquilino de la Guardia y Avenida Balboa, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

### (2) Base de Preparación

#### (a) *Declaración de Cumplimiento*

Estos estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados por la Junta Directiva para su emisión el 13 de febrero de 2025.

#### (b) *Base de Medición*

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, exceptuando las inversiones en valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales y los activos mantenidos para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros o el valor razonable menos costos de venta.

#### (c) *Moneda Funcional y de Presentación*

Los estados financieros consolidados están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional del Banco.

### (3) Políticas de Contabilidad Materiales

Las políticas de contabilidad materiales detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco en la preparación de los estados financieros consolidados:

#### (a) *Base de Consolidación*

##### (a.1) *Saldos y Transacciones Eliminadas en Consolidación*

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonios, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades que conforman el Banco se eliminan al preparar los estados financieros consolidados.

##### (a.2) *Subsidiarias*

El Banco controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. El Banco evalúa nuevamente si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los elementos de control.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

Los estados financieros consolidados de las subsidiarias, descritas en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa el mismo. El Banco evalúa nuevamente si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los elementos de control.

*(b) Sociedades de Inversión y Vehículos Separados*

El Banco maneja y administra activos mantenidos en fideicomisos y otros vehículos de inversión en respaldo de los inversores. Los estados financieros consolidados de estas entidades no son parte de estos estados financieros consolidados.

*(c) Transacciones en Moneda Extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional, a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio fijas contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado consolidado de resultados.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de reporte. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras en términos de costos históricos se miden utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción. Los instrumentos financieros medidos a valor razonable se convierten utilizando el tipo de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable. Las ganancias o pérdidas resultantes del proceso de conversión se reconocen en resultados, excepto los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura.

*(d) Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

*(e) Instrumentos Financieros*

**Reconocimiento Inicial y Medición**

Inicialmente el Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar, inversiones, depósitos, instrumentos de deuda emitidos y financiamientos en la fecha en que se originan.

El Banco mide los activos financieros o pasivos financieros por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

**Clasificación**

El Banco clasifica los activos financieros a costo amortizado (CA), o a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a costo amortizado (CA): El reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a costo amortizado y no están designados a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) si cumplen las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI):

Los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales y no están designados como VRCR, solo si cumple las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no se mantenga para negociación, el Banco puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otras utilidades integrales. Esta elección se realiza inversión por inversión. Todos los demás activos financieros se clasifican como medidos a valor razonable con cambios en resultado.

Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de tasa de interés efectiva.

**Evaluación del modelo de negocio**

El Banco realizó una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la Gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Gerencia se enfoca en cobrar solo pago de principal e intereses, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

- Cómo se evalúa e informa al personal clave de la Gerencia del Banco sobre el rendimiento de los portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los modelos de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos);
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Banco establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de caja son realizados.

Modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales: Un portafolio de activos financieros se gestiona con el objetivo de obtener flujos de efectivo mediante pagos de principal e intereses a lo largo de la vida del instrumento, incluso cuando las ventas de los activos financieros tengan lugar o se espera que ocurran en el futuro.

Modelo de negocio cuyo objetivo es lograr la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros: En este tipo de modelo de negocios existen diferentes objetivos que se pueden ver enmarcados, por ejemplo, un objetivo de gestionar las necesidades de liquidez diarias, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros junto con los pasivos con que dichos activos se están financiando.

En comparación con el modelo de negocio en el cual el objetivo sea mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo mediante el pago de principal e intereses, este modelo de negocio involucra habitualmente mayor frecuencia y valor de ventas, sin necesidad de tener un umbral de frecuencia o valor definido, ya que se combinan las ventas y el cobro de los flujos contractuales de manera que permitan lograr el objetivo del modelo de negocios.

**Cambio del modelo de negocio**

Los activos financieros no se reclasificarán después de su reconocimiento inicial, excepto en raras ocasiones en que el Banco cambie su modelo de negocio.

En el período posterior al cambio del modelo de negocio, todos los activos afectados se deben reclasificar prospectivamente desde la fecha de reclasificación y no se reexpresarán las ganancias, pérdidas o intereses previamente reconocidos, incluyendo las ganancias o pérdidas por deterioro de valor.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

**Evaluación de si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)**

Para el propósito de esta evaluación, “principal” se define como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” se define como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal pendiente a un período de tiempo particular y por otros riesgos asociados a un acuerdo básico de préstamos y otros costos, al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco se enfoca en los términos contractuales del instrumento. Esta evaluación considera, entre otros:

- a) Eventos contingentes que podrían cambiar el monto y/o periodicidad de los flujos de caja.
- b) Condiciones de apalancamiento.
- c) Términos de pago anticipado y extensión.
- d) Términos que limitan al Banco para obtener flujos de caja de activos específicos.
- e) Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo.

Los créditos tienen una tasa de interés contractual basada en una duración que no supera la vida restante del instrumento. En la gran mayoría de las operaciones del Banco no se contempla un restablecimiento periódico de las tasas de interés y en caso de darse una operación de este tipo, se sustenta en la evaluación del riesgo de crédito, y en la moneda en la que se denomina el activo, validando que el período en el cual se establece la tasa de interés corresponda a su vigencia. En estos casos, el Banco evaluará si la característica discrecional es consistente con el criterio de solo pago de principal e intereses considerando un número de factores que incluyen si:

- Los deudores están en condiciones de pre-pagar los préstamos sin penalidades importantes;
- Los factores competitivos de mercado aseguran que las tasas de interés son consistentes entre los bancos;
- Cualquier norma regulatoria de protección puesta a favor de los clientes.

Todos los préstamos de consumo y comerciales a tasa fija contienen condiciones para prepago.

En adición, una característica de prepago es tratada como consistente con este criterio si un activo financiero es adquirido u originado con una prima o descuento de su monto contractual nominal y el monto prepago sustancialmente representa el monto contractual a la par más los intereses acumulados contractualmente, pero no pagados, lo cual puede incluir una compensación razonable por la terminación anticipada, y el valor razonable de la característica de prepago es insignificante en su reconocimiento inicial.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

*(f)* Deterioro de activos financieros

El Banco reconoce reserva por pérdidas crediticias esperadas (PCE) en los siguientes instrumentos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados:

- Préstamos al costo amortizado;
- Valores de deuda de inversión medidos a VRCOUI;
- Cuentas por cobrar de arrendamientos;
- Compromisos de préstamo irrevocables emitidos; y
- Contratos de garantía financieras irrevocables emitidos.

No se reconoce pérdida por deterioro en las inversiones de patrimonio.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando la metodología que aplica el concepto de PCE. Las pérdidas esperadas están basadas en la posibilidad de potenciales déficits de efectivo en el futuro, los cuales se sustentan en potenciales eventos de incumplimiento del deudor.

Las pérdidas esperadas de una cartera se calculan a partir de los parámetros de riesgo: Probabilidad de Incumplimiento (PI); Severidad o Pérdida dada el Incumplimiento (PDI) y Exposición en el Incumplimiento (EEI).

Esta pérdida esperada se calcula con parámetros de riesgo estimados con modelos internos con base a la información histórica del Banco.

La NIIF 9 determina las reservas de manera escalonada dependiendo de la etapa del nivel de riesgo que experimente el instrumento financiero.

La NIIF 9 establece una valoración de pérdida crediticia detallada y acorde con el riesgo de crédito inherente de los instrumentos. De esta manera, una evaluación de perfil de riesgo de crédito del instrumento determinará su clasificación en una etapa determinada y consecuentemente un modelo de estimación PCE específico.

El modelo basado en pérdida esperada calculada por el Banco clasifica los activos financieros en un patrón de deterioro por etapas. De este modo, se diferencian tres “etapas” de riesgo:

- Etapa 1 (PCE a 12 meses (sin deterioro)): En la primera “etapa” se encuentran aquellas operaciones que no presentan un incremento significativo del riesgo desde el reconocimiento inicial.
- Etapa 2 (PCE durante el tiempo de vida (no deteriorado)): En esta etapa el Banco diferencia a aquellas operaciones cuyo riesgo de deterioro se ha incrementado significativamente en la fecha de reporte con respecto a su fecha de origen.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

- Etapa 3 (PCE durante el tiempo de vida (deteriorado)): En esta etapa, se incluyen las operaciones que poseen evidencias objetivas de deterioro. Dicho concepto está alineado tanto con las definiciones de incumplimiento que sigue la gestión del riesgo del Banco, así como con la definición de incumplimiento normativa. Adicionalmente, el Banco considera como incumplimiento a aquellos clientes cuya clasificación en la Superintendencia de Bancos de Panamá sea mayor o igual a la categoría subnormal.

Tomando en consideración la clasificación de los activos financieros de acuerdo a las etapas descritas, se utilizan los siguientes componentes para el establecimiento de reservas:

- Etapa 1: Pérdida esperada a 12 meses por la Pérdida dada el Incumplimiento por Exposición en Incumplimiento.
- Etapa 2: Pérdida esperada de acuerdo al plazo restante de la operación por la Pérdida dada el Incumplimiento por Exposición en Incumplimiento.
- Etapa 3: Se basa en una evaluación de las exposiciones caso por caso. La pérdida esperada calculada comparando el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa actual del préstamo o el valor razonable de la garantía del préstamo menos los costos para la venta, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una reserva para pérdidas en el estado consolidado de resultados.

El Banco ha definido que la medición de deterioro de la cartera de crédito puede hacerse a través de una evaluación colectiva o individual de acuerdo con el monto y las características del crédito. La medición del deterioro se realiza por medio de modelos de evaluación colectiva e individual, con la suficiente sofisticación requerida para cada portafolio; los modelos colectivos incluyen parámetros de probabilidad de incumplimiento a 12 meses, probabilidad de incumplimiento a toda la vida de la obligación, pérdida dado el incumplimiento, y exposición al incumplimiento con la inclusión del criterio prospectivo. La metodología de análisis individual se aplica en exposiciones significativas e incluye la evaluación de escenarios de pérdida ponderados, teniendo en cuenta las expectativas macroeconómicas y las condiciones particulares de cada deudor.

- Metodología individual  
El Banco evalúa los créditos clasificados en incumplimiento analizando el perfil de la deuda de cada deudor, las garantías otorgadas e información financiera y del comportamiento crediticio del cliente y del sector. Los activos financieros significativos son considerados incumplidos cuando, basados en información y eventos actuales o pasados, es probable que el Banco no pueda recuperar todos los montos descritos en el contrato original incluyendo los intereses y comisiones pactados en el contrato. Cuando un activo financiero significativo ha sido identificado como incumplido el monto de la pérdida es medido como el saldo adeudado menos el valor presente neto ponderado de los flujos futuros de efectivo esperados bajo tres escenarios macroeconómicos con una probabilidad de ocurrencia esperada.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

- Metodología colectiva  
Para créditos incumplidos y que no se consideran individualmente significativos, cuando se determina que la fuente fundamental de cobro del crédito es una garantía, el monto de la pérdida se estima como el saldo adeudado menos el valor presente neto ponderado del valor esperado de la garantía afectado por múltiples escenarios macroeconómicos con una probabilidad de ocurrencia esperada que resultan en una pérdida esperada ponderada.

Para créditos no incumplidos y créditos incumplidos que no se consideran individualmente significativos ni que la fuente fundamental de cobro es una garantía, se realiza una evaluación de manera colectiva, agrupando portafolios de activos financieros con características similares. Este modelo de pérdida esperada incorpora metodologías estadísticas que permiten identificar el incremento significativo en el riesgo (ISRC) a toda la vida de un instrumento, de forma previa a la identificación de una evidencia objetiva del deterioro (EOD).

- Medición de las pérdidas crediticias esperadas  
Para estimar las reservas bajo la metodología colectiva se utiliza la siguiente fórmula:
  - Deterioro:  $EEI$  (Exposición en el incumplimiento) \*  $PI$  (Probabilidad de incumplimiento) \*  $PDI$  (Pérdida dado el incumplimiento).
  - La cuantificación de las pérdidas crediticias esperadas tiene en cuenta el siguiente factor: la probabilidad de incumplimiento ( $PI$ ), que es la probabilidad estimada de ocurrencia de incumplimiento del instrumento.

La NIIF 9 propone la especificación de este parámetro y su aplicación discriminada según el estado de riesgo del instrumento. Estas etapas se resumen a continuación:

- Etapa 1: es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento en los próximos 12 meses de vida del instrumento a partir de la fecha de análisis. El Banco según la norma define su utilización para la cartera sana que no presente incremento significativo del riesgo ni ninguna evidencia de deterioro. Para la estimación de la probabilidad de incumplimiento de 12 meses, el Banco utiliza técnicas tradicionales como la regresión logística, modelizando el comportamiento del portafolio por nivel de riesgo para cada uno de los segmentos.
- Etapa 2: es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento a lo largo de la vida remanente de un instrumento, siendo esta dependiente de las condiciones del producto específico a analizar. El Banco según la norma define su utilización para la cartera con un incremento significativo en el riesgo de crédito. El Banco estima este factor a través de modelos de supervivencia los cuales plantean un análisis estadístico para cuantificar la tasa de supervivencia de una cartera para un período determinado.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

- Etapa 3: los clientes evaluados por la metodología colectiva tienen asociada una probabilidad de incumplimiento de 100%.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): es el porcentaje de exposición que finalmente espera perder del Banco en caso de que se produzca un incumplimiento en un instrumento financiero. La formulación general para el cálculo de la PDI es  $PDI = 1 - \%$  de recuperación, en donde el porcentaje de recuperación se refiere a la sumatoria de los flujos recibidos de la operación descontados a la tasa de la obligación en la fecha de análisis sobre el total de la exposición al momento del incumplimiento.

Exposición en el incumplimiento (EEI): es el valor expuesto del activo valorado a costo amortizado (incluye el saldo de capital, intereses y cuentas por cobrar). Para el caso de los productos cuya naturaleza es de tipo rotativo y tienen un cupo disponible que es susceptible de ser utilizado en su totalidad, la estimación de la EEI considera el uso del factor de conversión de riesgo (FCR), con el fin de hallar una relación respecto a la utilización y el componente no utilizado del instrumento.

*Incremento significativo del riesgo de crédito*

El Banco determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considerando información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo información y análisis de carácter cuantitativo y cualitativo basados en la experiencia histórica y la evaluación experta de crédito incluyendo información futura.

Cuando un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación, la entidad puede suponer que tal riesgo crediticio no se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. Lo anterior ocurre cuando el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento, el prestatario tiene una capacidad fuerte de cumplir sus obligaciones de flujos de efectivo mediante el pago de principal e intereses en el plazo próximo y los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo pueden reducir, pero no necesariamente, la capacidad del prestatario para satisfacer sus obligaciones de flujos de efectivo.

La cartera clasificada en etapa 2 incluirá aquellos instrumentos que cumplan con la definición corporativa de incremento significativo del riesgo. Para establecer si un activo presenta incremento significativo en el riesgo desde el reconocimiento inicial, se realiza una evaluación de factores cuantitativos y cualitativos, estos factores son:

- Activos con mora de más de 30 días, excepto para la cartera hipotecaria donde se considera una altura de mora mayor a 60 días.
- Activos reestructurados por riesgos, en donde el cliente está experimentando dificultades financieras.
- Clientes en lista de observación (Administración Especial de Clientes) con nivel de riesgo medio.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

- Instrumentos con incremento del riesgo desde el origen a través de la identificación de un umbral en el cambio de la probabilidad de incumplimiento de la vida del activo.
- Adicionalmente, el Banco revisa semestralmente si existen criterios colectivos para la migración de un grupo de clientes a etapa 2.
- Definición de incumplimiento.

La cartera clasificada en etapa 3 incluirá aquellos instrumentos que cumplan con la definición corporativa de incumplimiento.

Un activo se considera en incumplimiento cuando presenta alguna de las siguientes características:

- Los clientes que tienen una mora de más de 90 días en cualquiera de sus obligaciones, excepto para la cartera hipotecaria, en donde se considera incumplido en una mora de más de 180 días.
- Clientes que presentan al menos un instrumento castigado.
- Clientes en estados especiales de acuerdos de ley de reestructuración o reorganización empresarial e insolvencia.
- Clientes en lista de observación con nivel de riesgo alto.
- Clientes calificados en categoría de incumplimiento de acuerdo a los modelos de calificación interna.

*Activos financieros deteriorados*

Un activo financiero está deteriorado cuando ha ocurrido uno o más eventos que tenga un efecto perjudicial en los flujos de efectivo estimados futuros del activo financiero. Los activos financieros deteriorados son referidos como activos de la Etapa 3. La evidencia de deterioro incluye datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del prestatario o emisor;
- Una violación del contrato tal como un incumplimiento o evento de vencimiento;
- Los acreedores del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, le ha otorgado al prestatario una concesión que los acreedores de otra manera no considerarían;
- La desaparición de un mercado activo para un valor a causa de dificultades financieras;
- La compra de un activo financiero con un gran descuento que refleje las pérdidas de crédito incurridas.

Puede no ser posible identificar un evento discreto único, en lugar de ello, el efecto combinado de varios eventos puede haber causado que activos financieros se deterioren. El Banco valora si los instrumentos de deuda que sean activos financieros medidos a costo amortizado o a VRCOUI están deteriorados en cada fecha de presentación de reporte. Para valorar si instrumentos de deuda soberana y corporativa están deteriorados, el Banco considera factores tales como rendimientos del bono, calificaciones del crédito y la capacidad del prestatario para obtener fondos.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

Un préstamo es considerado deteriorado cuando una concesión es otorgada al prestatario debido a un deterioro en la condición financiera del prestatario, a menos que haya evidencia de que como resultado del otorgamiento de la concesión el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales ha sido reducido de manera importante y no hay otros indicadores. Para los activos financieros donde están contempladas concesiones, pero no han sido otorgadas el activo se considera deteriorado cuando haya evidencia observable de deterioro del crédito, incluyendo satisfacer la definición de incumplimiento. La definición de incumplimiento incluye la improbabilidad de indicadores de pago e interrupción del respaldo si las cantidades tienen 90 o más días de vencidas.

*Castigos*

El Banco determina el castigo de los grupos de préstamos que presenta incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el último pago de la obligación, y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Los castigos son analizados previamente por el Comité de Activos Especiales y deben ser aprobados por la Junta Directiva.

Los activos financieros que son castigados son sujetos a procedimientos de recuperación por parte del Banco con la finalidad de cumplir con las políticas del Banco para la recuperación de los montos adeudados por los clientes.

*Pasivos financieros*

El Banco clasifica todos los pasivos financieros de acuerdo a su medición posterior a costo amortizado.

*Baja de activos y pasivos financieros*

*Activo Financiero*

Un activo financiero se da de baja parcial o en su totalidad cuando

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- El Banco ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- El Banco se reserva el derecho de recibir los flujos del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo "pass-throug".
- Cuando el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Banco en el activo.

Al dar de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo dado de baja) y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otras utilidades integrales, se reconoce en resultados.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

El Banco realiza operaciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado consolidado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferidos o parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no son dados de baja.

*Pasivo Financiero*

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación, en virtud de la responsabilidad, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

*Modificación de activos y pasivos financieros*

Cuando un activo financiero es modificado, el Banco verifica si esta modificación resulta en una baja en cuentas. La modificación resulta en una baja en cuentas cuando los nuevos términos son significativamente diferentes a los términos contractuales originales, el Banco considera los siguientes:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo después de la modificación ya no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, vencimiento, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;
- Una valoración cuantitativa es realizada para comprar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.
- Si los flujos de efectivo del activo modificado contabilizado al costo amortizado no son sustancialmente diferentes, la modificación no dará como resultado la baja en cuentas del activo financiero. En este caso, el Banco vuelve a calcular el importe en libros bruto del activo financiero y reconoce en sus resultados el ajuste del importe en libros bruto como una ganancia o pérdida por modificación. Si dicha modificación se lleva a cabo debido a dificultades financieras del deudor, entonces la ganancia o pérdida se presenta como ingreso por interés.

**Préstamos Reestructurados o Renegociados**

Los préstamos reestructurados son aquellos a los cuales se les ha hecho una modificación debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos una vez que son reestructurados, se mantienen en la categoría asignada, independientemente de que el deudor presente cualquier mejoría en su condición, posterior a la reestructuración. Una vez que un préstamo ha sido reestructurado, se concluye que el mismo ha tenido un incremento significativo en el riesgo de crédito.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

*Presentación de la reserva para pérdidas crediticias esperadas en el estado consolidado de situación financiera*

Las reservas para pérdidas crediticias esperadas se presentan en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos al costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- Compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera: como parte de la reserva para préstamos;
- Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales: no se reconoce ninguna pérdida en el estado consolidado de situación financiera porque el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la reserva para pérdidas crediticias esperadas se revela y se reconoce en la reserva de valor razonable.

*(g) Préstamos*

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originado generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no ganadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones no ganadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de interés efectivo.

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo y equipo rodante, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos por el valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como ingreso por intereses no ganados, el cual se amortiza a ingresos de operaciones utilizando un método que refleje una tasa periódica de retorno.

El factoraje consiste en la compra de facturas, las cuales se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Estas facturas por cobrar reflejan el valor presente del contrato. El Banco se dedica al financiamiento de facturas, cuya fuente de repago proviene de la cesión de crédito de las mismas, cuyos financiamientos oscilan entre 30 y 180 días.

*(h) Medición a Valor Razonable*

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos instrumentos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximicen el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción. La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago. El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

*(i) Propiedades, Equipos y Mejoras*

Las propiedades, equipos y mejoras comprenden terrenos, edificios, mobiliarios, vehículos y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades y equipos son registrados y presentados al costo histórico menos depreciación, amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro si existe. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado consolidado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación y amortización de propiedades y equipos se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos, a excepción del terreno, que no se deprecia. La vida útil de los activos se resume como sigue:

Edificios	40-50 años
Mejoras a edificios	5-35 años
Mobiliario y equipo	3-5 años
Software y licencias	3-15 años
Vehículos	3-5 años

La vida útil se revisa, y se ajusta si es apropiado, en cada fecha del estado consolidado de situación financiera.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

*(j) Activos No Corrientes Disponibles para la Venta*

Los activos no corrientes disponibles para la venta se reconocen al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados o el valor razonable, neto de los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro por cualquier reducción del valor inicial que afecte las propiedades no vendidas. La pérdida por deterioro se reconoce en el estado consolidado de resultados.

*(k) Deterioro de Activos no Financieros*

Los valores en libros de los activos no financieros del Banco son revisados a la fecha del estado consolidado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor recuperable. El valor recuperable es el más alto entre el valor razonable de un activo menos el costo de venta y su valor en uso. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado consolidado de resultados.

*(l) Valores vendidos bajo Acuerdos de Recompra*

Los valores bajo acuerdos de recompra, son transacciones de financiamiento a corto plazo, en las cuales el Banco tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de tasa de interés efectiva.

*(m) Impuesto sobre la Renta*

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos para diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los impuestos diferidos son valorados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuesto diferidos son revisados en cada fecha del estado consolidado de situación financiera y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

*(n) Depósitos de Clientes, Obligaciones y Colocaciones*

Los depósitos, obligaciones y colocaciones son medidos inicialmente al valor razonable. Posteriormente, se miden al costo amortizado.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

*(o) Garantías Financieras*

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para rembolsar al beneficiario de la garantía, en caso de que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato. Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable, este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Subsecuentemente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el monto de la reserva para pérdidas crediticias esperadas. Las garantías financieras están incluidas en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

*(p) Ingresos*

El Banco clasificó los ingresos ordinarios reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que muestran como la naturaleza, el importe, el calendario y la incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo se ven afectados por factores económicos.

Los ingresos se clasifican en las siguientes categorías:

Servicios bancarios: los servicios bancarios están relacionados con comisiones provenientes por uso de canales digitales o físicos, una vez el cliente realiza una transacción. La obligación de desempeño se cumple una vez el servicio es entregado a su beneficiario y se genera el cobro de la comisión a cargo del cliente, el cual es un importe fijo. El compromiso se satisface durante toda la vigencia del contrato con el cliente.

*(q) Ingresos y Gastos por Intereses*

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultados para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado y a valor razonable con cambio en otras utilidades integrales, usando el método de tasa de interés efectiva.

La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financieros para:

- El impacto en libros bruto del activo financiero; o
- El costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, el Banco estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las pérdidas crediticias esperadas.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción y los honorarios y puntos pagados o recibidos que son parte integral de la tasa de interés efectiva los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero o un pasivo financiero.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

A continuación, se detalla la descripción y presentación:

- *Costo amortizado y saldo bruto en libros*

El costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier pérdida crediticia esperada.

El importe bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar por cualquier reserva para pérdidas crediticias esperadas.

- i. *Cálculo de ingresos y gastos por intereses*

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

Sin embargo, para los activos financieros que presentan deterioro crediticio posterior a su reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva sobre el costo amortizado del activo financiero. Si el activo ya no tiene deterioro crediticio, entonces el cálculo de los ingresos por intereses revierte al importe en libros bruto del activo.

Para los activos financieros con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando las tasas de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo.

El cálculo de los ingresos por intereses no se calcula sobre una base bruta, aún si el riesgo de crédito del activo mejora.

- ii. *Presentación*

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado consolidado de resultados y en el estado consolidado de utilidades integrales incluyen:

- Intereses sobre activos de negociación y activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado calculados sobre una base de interés efectivo;
- Intereses sobre los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales calculados sobre una base de interés efectivo;

Los ingresos y gastos por intereses sobre todos los activos y pasivos de negociación se consideran incidentales a las operaciones de negociación del Banco y se presentan junto con todos los demás cambios en el valor razonable de los activos y pasivos de negociación en los ingresos netos.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

*(r) Ingresos por Comisiones*

Los honorarios y comisiones sobre préstamos, cartas de crédito y otros servicios bancarios son reconocidos como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva durante la vida del préstamo.

El ingreso por comisión relativo al manejo de los fideicomisos es registrado bajo el método de acumulación. Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por comisión sobre préstamos en el estado consolidado de resultados.

*(s) Información de Segmentos*

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia General para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

*(t) Operaciones de Fideicomiso*

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Banco cobra una comisión por la administración fiduciaria de los fondos en fideicomisos, la cual es pagada por los fideicomitentes sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos o según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas como ingresos de acuerdo a los términos de los contratos de fideicomisos ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado.

*(u) Nuevas Normas de Contabilidad NIIF e Interpretaciones no Adoptadas*

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a las Normas de Contabilidad NIIF han sido publicadas, pero no son obligatorias al 31 de diciembre de 2024, y no han sido adoptadas anticipadamente por el Banco.

No se espera que las siguientes enmiendas a las Normas de Contabilidad NIIF tengan un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Banco:

<u>Mejoras y Enmiendas</u>	<u>Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados a partir del:</u>
Enmiendas a NIC 21: <i>Efectos de los cambios en Tasas de Cambio de Moneda Extranjera – Ausencia de intercambio.</i>	1 de enero de 2025
Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7: <i>Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros</i>	1 de enero de 2026
NIIF 18: <i>Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros</i>	1 de enero de 2027
NIIF 19: <i>Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</i>	1 de enero de 2027

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(4) Uso de Estimaciones y Juicios Críticos**

Para la preparación de los estados financieros consolidados del Banco, se requiere que la Administración realice juicios y estimaciones, los cuales afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos presentados.

Las estimaciones y los supuestos utilizados se revisan de forma continua y bajo supuesto de negocio en marcha. Los cambios en las estimaciones contables se reconocen en el período en que se modifica la estimación, si el cambio afecta sólo a ese período, o al período de la revisión y períodos posteriores si éste afecta períodos actuales y futuros.

- (i) La medición de la reserva de pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos a costo amortizado y valor razonable a través de otras utilidades integrales es un área que requiere el uso de modelos complejos y supuestos significativos sobre las condiciones económicas futuras y el comportamiento crediticio.

También se requieren varios juicios importantes al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la PCE, como:

- (1) Determinación de los criterios de aumento significativo del riesgo de crédito.
- (2) Elección de modelos y supuestos adecuados para la medición de PCE.
- (3) Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios de predicción a futuro para cada tipo de producto y la PCE asociada, y
- (4) Establecimiento de grupos de activos financieros similares para los propósitos de medición de PCE.

El Banco ha realizado un análisis de sensibilidad para medir el impacto que pudiera tener la reserva de préstamos incobrables. Al 31 de diciembre de 2024, la variación del 1% sobre la tasa de pérdida de créditos, generaría un aumento en el gasto de reserva del 6.92%; US\$1,658,509 (2023: 8.22%; US\$1,591,911).

- (ii) Nota 3 (f) – Deterioro de instrumentos de inversión
- (iii) Nota 3 (h) – Medición de valor razonable
- (iv) Nota 3 (j) – Activos no corrientes disponibles para la venta
- (v) Nota 3 (m) – Impuesto sobre a la renta

**(5) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros, y como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, la Administración del Banco ha establecido ciertos Comités para el monitoreo y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Entre estos Comités están los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Crédito

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(5) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Riesgo
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Activos Especiales (CAE)

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

El Departamento de Auditoría Interna revisa y valida el cumplimiento de las políticas y demás metodologías definidas por la Administración del Banco, desde una perspectiva independiente, asegurando razonablemente que estas vayan acorde con las regulaciones existentes, agregando valor y mejorando las operaciones de la organización, desde una perspectiva de gestión de riesgos, control y gobierno corporativo, presentando los resultados de su trabajo al Comité de Auditoría de la Junta Directiva, quien monitorea el cumplimiento que la Gerencia General dé a las directrices establecidas por la Junta Directiva del Banco, y su Asamblea de Accionistas.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

***Riesgo de Crédito***

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptado en relación a un solo prestatario, o grupo de prestatarios, y segmento geográfico. Estos créditos son controlados constantemente y sujetos a una revisión periódica.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de principal e intereses y la reestructuración de dichos límites cuando sea apropiado. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas claramente definidas por la Junta Directiva y revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de reservas y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**(5) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

La siguiente tabla muestra los préstamos clasificados en las diferentes etapas de consideración de riesgo:

Clasificación	2024			
	Etapa (1)	Etapa (2)	Etapa (3)	Total
<b>Préstamos a Costo Amortizado</b>				
Grado 1: Normal o bajo riesgo	1,552,167,251	0	0	1,552,167,251
Grado 2: Mención especial	0	31,888,748	0	31,888,748
Grado 3: Subnormal	0	0	17,092,980	17,092,980
Grado 4: Dudoso	0	0	1,636,665	1,636,665
Grado 5: Irrecuperable	0	0	35,057,092	35,057,092
Total	<u>1,552,167,251</u>	<u>31,888,748</u>	<u>53,786,737</u>	<u>1,637,842,736</u>
Reserva por deterioro	<u>(7,173,180)</u>	<u>(616,835)</u>	<u>(14,911,078)</u>	<u>(22,701,093)</u>
Sub-total	<u>1,544,994,071</u>	<u>31,271,913</u>	<u>38,875,659</u>	<u>1,615,141,643</u>
Comisiones no ganadas				(34,409)
Total neto				<u>1,615,107,234</u>
<b>Arrendamiento Financiero</b>				
Grado 1: Normal o bajo riesgo	57,928,858	0	0	57,928,858
Grado 2: Mención especial	0	6,593,314	0	6,593,314
Grado 3: Subnormal	0	0	1,362,377	1,362,377
Grado 4: Dudoso	0	0	105,812	105,812
Grado 5: Irrecuperable	0	0	468,538	468,538
Total	<u>57,928,858</u>	<u>6,593,314</u>	<u>1,936,727</u>	<u>66,458,899</u>
Reserva por deterioro	<u>(723,330)</u>	<u>(222,874)</u>	<u>(102,779)</u>	<u>(1,048,983)</u>
Total neto	<u>57,205,528</u>	<u>6,370,440</u>	<u>1,833,948</u>	<u>65,409,916</u>
<b>Contingencias</b>				
Grado 1: Normal o bajo riesgo	152,327,735	0	0	152,327,735
Grado 2: Mención especial	0	426,130	0	426,130
Total	<u>152,327,735</u>	<u>426,130</u>	<u>0</u>	<u>152,753,865</u>
Reserva por deterioro	<u>(194,197)</u>	<u>(6,017)</u>	<u>0</u>	<u>(200,214)</u>
Total neto	<u>152,133,538</u>	<u>420,113</u>	<u>0</u>	<u>152,553,651</u>
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales</b>				
Grado 1: Normal o bajo riesgo	49,096,312	0	0	49,096,312
Reserva por deterioro	<u>(901)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(901)</u>
Total neto	<u>49,095,411</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>49,095,411</u>
<b>Inversiones a costo amortizado</b>				
Grado 1: Normal o bajo riesgo	82,221,012	0	0	82,221,012
Reserva por deterioro	<u>(276,582)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(276,582)</u>
Total neto	<u>81,944,430</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>81,944,430</u>
<b>Depósitos en Bancos a Costo Amortizado</b>				
Grado 1: Normal o bajo riesgo	165,825,942	0	0	165,825,943
Reserva por deterioro	<u>(120,272)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(120,273)</u>
Total neto	<u>165,705,670</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>165,705,670</u>

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.

(2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (no deteriorados).

(3) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (deteriorados) evaluados individualmente.

**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**(5) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

La siguiente tabla muestra los préstamos clasificados en las diferentes etapas de consideración de riesgo:

	<b>2023</b>			
<b>Clasificación</b>	<b>Etapas (1)</b>	<b>Etapas (2)</b>	<b>Etapas (3)</b>	<b>Total</b>
<b>Préstamos a Costo Amortizado</b>				
Grado 1: Normal o bajo riesgo	1,487,647,278	0	0	1,487,647,278
Grado 2: Mención especial	0	45,856,954	0	45,856,954
Grado 3: Subnormal	0	0	15,392,732	15,392,732
Grado 4: Dudoso	0	0	2,368,576	2,368,576
Grado 5: Irrecuperable	0	0	16,296,043	16,296,043
Total	<u>1,487,647,278</u>	<u>45,856,954</u>	<u>34,057,351</u>	<u>1,567,561,583</u>
Reserva por deterioro	<u>(5,550,942)</u>	<u>(2,758,518)</u>	<u>(9,935,082)</u>	<u>(18,244,542)</u>
Sub-total	<u>1,482,096,336</u>	<u>43,098,436</u>	<u>24,122,269</u>	<u>1,549,317,041</u>
Comisiones no ganadas				<u>(57,632)</u>
Total neto				<u>1,549,259,409</u>
<b>Arrendamiento Financiero</b>				
Grado 1: Normal o bajo riesgo	52,481,687	0	0	52,481,687
Grado 2: Mención especial	0	3,277,962	0	3,277,962
Grado 3: Subnormal	0	0	1,031,467	1,031,467
Grado 4: Dudoso	0	0	67,903	67,903
Grado 5: Irrecuperable	0	0	851,380	851,380
Total	<u>52,481,687</u>	<u>3,277,962</u>	<u>1,950,750</u>	<u>57,710,399</u>
Reserva por deterioro	<u>(622,284)</u>	<u>(85,724)</u>	<u>(125,125)</u>	<u>(833,133)</u>
Total neto	<u>51,859,403</u>	<u>3,192,238</u>	<u>1,825,625</u>	<u>56,877,266</u>
<b>Contingencias</b>				
Grado 1: Normal o bajo riesgo	130,791,470	0	0	130,791,470
Grado 3: Subnormal	0	0	100,000	100,000
Total	<u>130,791,470</u>	<u>0</u>	<u>100,000</u>	<u>130,891,470</u>
Reserva por deterioro	<u>(251,467)</u>	<u>0</u>	<u>(28,388)</u>	<u>(279,855)</u>
Total neto	<u>130,540,003</u>	<u>0</u>	<u>71,612</u>	<u>130,611,615</u>
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales</b>				
Grado 1: Normal o bajo riesgo	17,038,847	0	0	17,038,847
Reserva por deterioro	<u>(823)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(823)</u>
Total neto	<u>17,038,024</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>17,038,024</u>
<b>Inversiones a costo amortizado</b>				
Grado 1: Normal o bajo riesgo	91,443,698	0	0	91,443,698
Reserva por deterioro	<u>(238,240)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(238,240)</u>
Total neto	<u>91,205,458</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>91,205,458</u>
<b>Depósitos en Bancos a Costo Amortizado</b>				
Grado 1: Normal o bajo riesgo	154,172,415	0	0	154,172,415
Reserva por deterioro	<u>(70,241)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(70,241)</u>
Total neto	<u>154,102,174</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>154,102,174</u>

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.

(2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (no deteriorados).

(3) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (deteriorados) evaluados individualmente.

**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**(5) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

La reserva para pérdidas crediticias de las inversiones a valor razonables con cambio en otras utilidades integrales no se reconoce en el estado consolidado de situación financiera porque el valor en libros de los valores de inversiones de deuda (VRCOUI) es su valor razonable. Sin embargo, esta reserva se reconoce en la reserva para valuación de inversiones en valores dentro del rubro de patrimonio.

La reserva por deterioro de las contingencias se incluye dentro del rubro de reserva para deterioro en préstamos.

El movimiento de la reserva para deterioro en instrumentos financieros se presenta a continuación:

	<b>Préstamos y Contingencias</b>			
	<b>Etapa (1)</b>	<b>Etapa (2)</b>	<b>Etapa (3)</b>	<b>Total</b>
				<b>2024</b>
<b>Saldo al inicio del año</b>	6,423,811	2,845,481	10,088,238	19,357,530
Transferido de etapa 1	50,251	(50,251)	0	0
Transferido de etapa 2	180,329	(2,458,679)	2,278,350	0
Transferido de etapa 3	0	5,869	(5,869)	0
Remediación neta de la reserva para pérdidas esperadas	453,128	475,963	9,345,829	10,274,920
Nuevos préstamos originados	4,839,203	123,618	336,116	5,298,937
Préstamos que han sido dados de baja	(3,858,977)	(96,275)	(3,455,380)	(7,410,632)
Recuperación de préstamos castigados	0	0	12,000	12,000
Préstamos castigados	0	0	(3,582,465)	(3,582,465)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>8,087,745</b>	<b>845,726</b>	<b>15,016,819</b>	<b>23,950,290</b>
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales</b>				<b>2024</b>
			<b>Etapa (1)</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al inicio del año</b>			823	823
Remediación neta			78	78
<b>Saldo al final del año</b>			<b>901</b>	<b>901</b>
<b>Inversiones a costo amortizado</b>				<b>2024</b>
			<b>Etapa (1)</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al inicio del año</b>			238,240	238,240
Remediación neta			38,342	38,342
<b>Saldo al final del año</b>			<b>276,582</b>	<b>276,582</b>
<b>Depósitos en Bancos a costo amortizado</b>				<b>2024</b>
			<b>Etapa (1)</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al inicio del año</b>			70,241	70,241
Remediación neta			50,031	50,031
<b>Saldo al final del año</b>			<b>120,272</b>	<b>120,272</b>

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.

(2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (no deteriorados).

(3) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (deteriorados) evaluados individualmente.

**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**(5) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

	<b>Préstamos y Contingencias</b>			
	<b>2023</b>			
	<b>Etapa (1)</b>	<b>Etapa (2)</b>	<b>Etapa (3)</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al inicio del año</b>	7,079,774	1,612,308	15,970,819	24,662,901
Transferido de etapa 1	(117,253)	102,741	14,512	0
Transferido de etapa 2	410,007	(594,620)	184,613	0
Remediación neta de la reserva para pérdidas esperadas	(477,768)	44,296	17,685,779	17,252,307
Nuevos préstamos originados	3,439,633	1,964,757	28,141	5,432,531
Préstamos que han sido dados de baja	(3,910,582)	(284,001)	(12,308,236)	(16,502,819)
Recuperación de préstamos castigados	0	0	23,149	23,149
Préstamos castigados	0	0	(11,510,539)	(11,510,539)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>6,423,811</b>	<b>2,845,481</b>	<b>10,088,238</b>	<b>19,357,530</b>

  

	<b>2023</b>	
	<b>Etapa (1)</b>	<b>Total</b>
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales</b>		
<b>Saldo al inicio del año</b>	2,745	2,745
Remediación neta	(1,922)	(1,922)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>823</b>	<b>823</b>

  

	<b>2023</b>	
	<b>Etapa (1)</b>	<b>Total</b>
<b>Inversiones a costo amortizado</b>		
<b>Saldo al inicio del año</b>	88,367	88,367
Remediación neta	149,873	149,873
<b>Saldo al final del año</b>	<b>238,240</b>	<b>238,240</b>

  

	<b>2023</b>	
	<b>Etapa (1)</b>	<b>Total</b>
<b>Depósitos en Bancos a costo amortizado</b>		
<b>Saldo al inicio del año</b>	63,259	63,259
Remediación neta	6,982	6,982
<b>Saldo al final del año</b>	<b>70,241</b>	<b>70,241</b>

- (1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.  
(2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (no deteriorados).  
(3) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (deteriorados) evaluados individualmente.

**Morosos, pero no deteriorados**

Son considerados en morosidad sin deterioro, aquellos préstamos e inversiones que cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago suficientes para cubrir el valor en libros de dicho préstamo o inversión.

**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**(5) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

Depósitos Colocados en Bancos

Los depósitos colocados son mantenidos en instituciones financieras aplicando los límites establecidos en la política de riesgo por contraparte de acuerdo a la calificación de riesgo de crédito.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Grado de inversión (-BBB a AAA)	<u>165,705,670</u>	<u>154,102,174</u>

Garantías y su Efecto Financiero

El Banco mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Garantías hipotecarias mueble	91,277,505	122,622,225
Garantías hipotecarias inmuebles	453,169,423	429,092,716
Depósitos pignorados en el Banco	72,445,782	74,188,992
Garantías prendarias	<u>231,861,330</u>	<u>167,245,631</u>
	<u>848,754,040</u>	<u>793,149,564</u>

	<u>% de exposición garantizada</u>		<u>Tipo de Garantía</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	
Préstamos	49.80%	48.76%	Efectivo, hipoteca y otras garantías

Préstamos Hipotecarios Residenciales

A continuación se presentan las exposiciones crediticias de préstamos hipotecarios de consumo por porcentaje de relación préstamo - valor (LTV). El valor de préstamo o "loan to value" (LTV) es una ecuación matemática que mide la relación entre lo que se presta y el valor de la propiedad que será objeto (y garantía) del préstamo. Los importes brutos no incluyen ninguna provisión por deterioro. La valoración de los activos de garantía no incluye todos los ajustes para la obtención y venta de la garantía. El valor de la garantía de los préstamos hipotecarios de consumo se basa en el valor de la garantía a la fecha del desembolso y generalmente no se actualiza, excepto cuando el riesgo de crédito de un préstamo se deteriora de manera significativa:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Préstamos hipotecarios residenciales:		
Menos de 50%	241,782	304,490
51-70%	1,450,266	692,640
71-90%	3,292,458	3,887,535
91-100%	<u>1,811,719</u>	<u>1,297,160</u>
	<u>6,796,225</u>	<u>6,181,825</u>



**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(5) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

Las concentraciones geográficas de depósitos en bancos y de préstamos están basadas en la ubicación del deudor. En cuanto a la concentración geográfica para las inversiones, se basa en la locación del emisor de la inversión.

**Información Prospectiva**

El Banco ha incorporado escenarios macroeconómicos en el cálculo de la pérdida esperada con el fin de reflejar el efecto prospectivo. La inclusión de las condiciones macroeconómicas en los modelos de pérdida esperada se hace a partir de metodologías que correlacionan el comportamiento histórico de la cartera con determinadas variables económicas. El Banco ha realizado la proyección de tres escenarios macro (base, pesimista y optimista).

Cada escenario cuenta con una probabilidad de ocurrencia plausible con el fin de evaluar la mejor estimación de la pérdida crediticia esperada bajo condiciones económicas futuras posibles. El Banco ha realizado análisis estadísticos en los cuales ha determinado que el índice mensual de actividad económica (IMAE) es la variable macroeconómica que mayor correlación presenta con los niveles de cartera vencida del Banco.

Con el objetivo de incorporar información prospectiva en las estimaciones, en línea con los requerimientos de NIIF 9 de considerar un rango de resultados posibles para obtener un valor no sesgado, el Banco ha decidido realizar un ajuste sobre las estimaciones a partir de la incorporación de tres escenarios macroeconómicos distintos: uno base, uno optimista y otro adverso.

En este sentido, el escenario base constituye el escenario esperado, con la mayor probabilidad de ocurrencia (70%). Por otra parte, en el escenario adverso se incluye una proyección más pesimista de la actividad económica (con probabilidad de ocurrencia de 20%). Asimismo, se considera un escenario levemente optimista (con probabilidad de ocurrencia de 20%).

A continuación, se incluyen los valores proyectados de IMAE para cada escenario y región, utilizados dentro de las estimaciones:

<b>Proyecciones Evolución IMAE 2024</b>			
<b><u>Región</u></b>	<b><u>Escenario Pesimista</u></b>	<b><u>Escenario Base</u></b>	<b><u>Escenario Optimista</u></b>
Panamá	1.45%	2.50%	3.74%
Costa Rica	2.81%	4.00%	5.19%

En el siguiente cuadro se muestra el impacto estimado en la reserva para pérdidas en préstamos, causados por supuestos aumentos o disminuciones de 1% en el IMAE:

	<b><u>Incremento</u></b>	<b><u>Disminución</u></b>
Diciembre 2024	<u>(15,994)</u>	<u>12,561</u>
Diciembre 2023	<u>(14,808)</u>	<u>86,182</u>

# BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

### (5) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos al vencimiento de los mismos en condiciones normales.

La liquidez es monitoreada diariamente por la tesorería del Banco y periódicamente por la unidad de riesgo.

Al Comité de Activos y Pasivos le compete la gestión y seguimiento del registro de liquidez, para asegurar la capacidad del Banco para responder, sin mayor dificultad, a retiros no previstos de depósitos o necesidades no programadas en la colocación de créditos.

La Gerencia General y el Comité de Activos y Pasivos realizan un seguimiento periódico de la posición de liquidez mediante el análisis de la estructura de vencimiento, estabilidad de depósitos por tipo de cliente, ejercicios de sensibilización y el cumplimiento de estándares mínimos establecidos en las regulaciones y políticas corporativas.

Se ejecutan simulaciones que consisten en pruebas de estrés que se desarrollan en distintos escenarios contemplando condiciones normales o más severas para determinar la capacidad del Banco para enfrentar dichos escenarios de crisis con los niveles de liquidez disponibles.

Se tienen definidos planes de contingencia para reaccionar a cambios en los niveles de liquidez del mercado y de situaciones no previstas que pudiesen afectar la posición de liquidez.

Todas las políticas y procedimientos de manejo de liquidez están sujetos a la revisión del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y aprobación de la Junta Directiva.

#### *Índice de Liquidez*

La Regulación Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan en todo momento un saldo mínimo de activos líquidos, según definición en el Acuerdo SBP 04-2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, no inferior al 30% de sus depósitos, sin embargo, producto de las estrictas políticas de liquidez para la cobertura de sus operaciones pasivas, la liquidez del Banco con base en esta norma al 31 de diciembre de 2024 fue 55.74% (2023: 59.19%).

A continuación, se detallan los índices de liquidez legal correspondientes al margen de activos líquidos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha de los estados financieros consolidados:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Al 31 de diciembre	55.74%	59.19%
Promedio del año	53.55%	59.85%
Máximo del año	73.82%	69.94%
Mínimo del año	44.19%	46.84%

**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**(5) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros del Banco, y las contingencias por riesgos crediticios fuera del estado consolidado de situación financiera sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis.

<b>2024</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Monto Nominal Bruto Entradas/(Salidas)</b>	<b>Hasta 1 año</b>	<b>De 1 a 3 años</b>	<b>De 3 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>
<b>Pasivos</b>						
Depósitos	1,103,097,419	(1,153,277,174)	(855,657,874)	(143,369,183)	(154,250,117)	0
Financiamientos recibidos	445,409,401	(467,020,513)	(378,623,809)	(42,698,578)	(45,698,126)	0
Obligaciones por deuda emitida	<u>230,921,430</u>	<u>(238,604,704)</u>	<u>(224,004,568)</u>	<u>(14,600,136)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Total de Pasivos</b>	<b><u>1,779,428,250</u></b>	<b><u>(1,858,902,391)</u></b>	<b><u>(1,458,286,251)</u></b>	<b><u>(200,667,897)</u></b>	<b><u>(199,948,243)</u></b>	<b><u>0</u></b>
<b>Contingencias</b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>(152,753,865)</u></b>	<b><u>(152,753,865)</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>1,779,428,250</u></b>	<b><u>(2,011,656,256)</u></b>	<b><u>(1,611,040,116)</u></b>	<b><u>(200,667,897)</u></b>	<b><u>(199,948,243)</u></b>	<b><u>0</u></b>
<b>Activos</b>						
Efectivo	877,186	877,186	877,186	0	0	0
Depósitos a la vista en bancos	56,418,198	56,418,199	56,418,199	0	0	0
Depósitos a plazo en bancos	109,287,472	109,520,761	109,520,761	0	0	0
Inversiones en valores	131,302,226	137,142,483	104,390,940	15,908,429	16,843,114	0
Prestamos, netos	<u>1,680,316,936</u>	<u>1,976,022,939</u>	<u>1,016,565,157</u>	<u>300,111,048</u>	<u>286,386,461</u>	<u>372,960,273</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,978,202,018</u></b>	<b><u>2,279,981,568</u></b>	<b><u>1,287,772,243</u></b>	<b><u>316,019,477</u></b>	<b><u>303,229,575</u></b>	<b><u>372,960,273</u></b>
<b>2023</b>						
<b>Pasivos</b>						
Depósitos	984,299,505	(1,014,538,762)	(728,840,027)	(258,841,580)	(26,857,155)	0
Financiamientos recibidos	534,450,481	(570,422,876)	(359,408,934)	(139,091,185)	(60,332,998)	(11,589,759)
Obligaciones por deuda emitida	<u>162,109,054</u>	<u>(168,318,321)</u>	<u>(112,506,417)</u>	<u>(55,811,904)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Total de Pasivos</b>	<b><u>1,680,859,040</u></b>	<b><u>(1,753,279,959)</u></b>	<b><u>(1,200,755,378)</u></b>	<b><u>(453,744,669)</u></b>	<b><u>(87,190,153)</u></b>	<b><u>(11,589,759)</u></b>
<b>Contingencias</b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>(130,891,470)</u></b>	<b><u>(130,891,470)</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>1,680,859,040</u></b>	<b><u>(1,884,171,429)</u></b>	<b><u>(1,331,646,848)</u></b>	<b><u>(453,744,669)</u></b>	<b><u>(87,190,153)</u></b>	<b><u>(11,589,759)</u></b>
<b>Activos</b>						
Efectivo	1,376,907	1,376,907	1,376,907	0	0	0
Depósitos a la vista en bancos	81,075,525	81,075,525	81,075,525	0	0	0
Depósitos a plazo en bancos	73,026,649	73,079,727	73,079,727	0	0	0
Inversiones en valores	108,718,575	115,823,628	80,601,201	13,901,650	9,743,659	11,577,118
Prestamos, netos	<u>1,605,856,819</u>	<u>1,880,524,409</u>	<u>998,594,784</u>	<u>238,541,815</u>	<u>281,716,363</u>	<u>361,671,447</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,870,054,475</u></b>	<b><u>2,151,880,196</u></b>	<b><u>1,234,728,144</u></b>	<b><u>252,443,465</u></b>	<b><u>291,460,022</u></b>	<b><u>373,248,565</u></b>

La tabla a continuación muestra los activos del Banco disponibles como colateral o garantía en relación con algún pasivo financiero u otro compromiso. Los disponibles representan aquellos activos que en un futuro pueden ser utilizados como garantía de futuros financiamientos:

<b>2024</b>	<b>Comprometido como Colateral</b>	<b>Disponible como Colateral</b>	<b>Total</b>
Depósitos en bancos	0	165,705,670	165,705,670
Inversiones en valores, neto	12,575,000	118,465,742	131,040,742
Préstamos, bruto	<u>0</u>	<u>1,704,301,635</u>	<u>1,704,301,635</u>
	<b><u>12,575,000</u></b>	<b><u>1,988,473,047</u></b>	<b><u>2,001,048,047</u></b>

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**(5) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

<u>2023</u>	<u>Comprometido como Colateral</u>	<u>Disponible como Colateral</u>	<u>Total</u>
Depósitos en bancos	0	154,102,174	154,102,174
Inversiones en valores, neto	12,500,000	95,744,304	108,244,304
Préstamos, bruto	0	1,626,728,031	1,626,728,031
	<u>12,500,000</u>	<u>1,876,574,509</u>	<u>1,889,074,509</u>

**Riesgo de Mercado**

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, tanto a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. Los objetivos de la administración del riesgo de mercado son identificar, medir, administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo establecen controles de monitoreo de las exposiciones tomadas, las cuales disponen del cumplimiento de un conjunto de límites, tales como: por instrumento financiero; límites respecto del monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida; y el requerimiento de que, salvo por aprobación de Junta Directiva, substancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América.

La Junta Directiva del Banco, por medio del Comité de Riesgo, evalúa y monitorea el riesgo de mercado, mediante la realización de reuniones y el recibo de informes periódicos de la Gerencia Corporativa de Riesgos, unidad cuya gestión responde directamente a dicho Comité.

**Administración del Riesgo de Mercado:**

Las políticas de inversión del Banco disponen del cumplimiento de límites por monto total de la cartera de inversiones, límites individuales por tipo de activo, por institución, por emisor y/o emisión y plazos máximos.

Adicionalmente, el Banco ha establecido límites máximos para pérdidas por riesgo de mercado en su cartera de inversiones que pueden ser producto de movimientos en las tasas de interés, riesgo de crédito y fluctuaciones en los valores de mercado de las inversiones. Las políticas y la estructura de límites de exposición a inversiones que se incluyen en el Manual de Inversiones son establecidas y aprobadas por la Junta Directiva del Banco con base en lo recomendado por los Comités de Activos y Pasivos y de Riesgo; las mismas toman en consideración el portafolio y los activos que lo componen.

La principal herramienta utilizada por el Banco para medir y controlar la exposición al riesgo de mercado, es la herramienta de medición del “Valor en Riesgo” (VaR – “Value at Risk”); la función de la misma es determinar la pérdida estimada que pueda surgir dentro de un período de tiempo determinado, lo cual se denomina horizonte temporal, que se puede ver influenciado por los movimientos adversos del mercado, de allí que se determine una probabilidad específica lo cual sería el nivel de confianza (“confident level”) que se utilice dentro del cálculo del VaR.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(5) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

El modelo de VaR utilizado por el Banco está basado en un nivel de confianza de 95%. El modelo de la evaluación del VaR se ejecuta realizando al menos 10,000 iteraciones, en el método de simulación de Montecarlo. Adicionalmente, se realizan pruebas de “Stress” con el fin de evaluar las pérdidas potenciales en caso de condiciones extremas. Se han desarrollado escenarios estandarizados que se realizan de forma periódica, de tal manera que siempre se puedan comparar cómo se van comportando las carteras.

Aunque el modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado, las premisas utilizadas para este modelo tienen algunas limitantes que se indican a continuación:

- El período de espera asume que es posible que se cubran o dispongan algunas posiciones dentro de ese período, lo cual considera que es una estimación real en muchos de los casos, pero quizás no considere casos en los cuales pueda ocurrir una iliquidez severa en el mercado por un tiempo prolongado.
- El rango de nivel de confianza indicado podría no reflejar las pérdidas que quizás puedan ocurrir alrededor de ese nivel. Por lo general, este modelo utiliza un porcentaje de forma tal que la probabilidad de pérdidas no podría exceder el valor del VaR.
- El uso de información histórica es la base para determinar el rango de resultados a futuro, ya que quizás no se podrían cubrir posibles escenarios, especialmente los de una naturaleza en especial.
- La medición del VaR depende de los resultados que mantenga el Banco y la volatilidad de los precios de mercado; adicionalmente, el VaR para posiciones que no han cambiado, se reduce si cae la volatilidad de los precios de mercado, y viceversa.
- La exposición real del Banco sería la del VaR de los títulos medidos a VRCOUI.
- El uso de la métrica Valor en Riesgo (VaR) viene a representar en una sola cifra la máxima pérdida esperada con un nivel de confianza dado (95%) y un intervalo de tiempo definido que una cartera puede registrar (a 21 días). Esta metodología es válida únicamente en condiciones normales de mercado, ya que en los casos en que los mercados financieros experimenten momentos de crisis y/o turbulencia, la pérdida esperada se definiría mediante simulaciones de pruebas de stress. Para poder medir mejor el riesgo del portafolio total, el análisis del VaR se hace para instrumentos medidos a VRCOUI.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
VaR Inversiones a VRCOUI	US\$160,659	US\$55,042

La metodología interna incluye el registro histórico de los precios de los valores que se encuentran en cartera. Se determinan las correlaciones entre los distintos títulos y se realizan 10,000 iteraciones de los distintos valores que puede tener la cartera tanto a 1 día como a 21 días. Se determina el percentil 5 de esos valores como VaR de la cartera.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(5) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

A continuación, se presenta la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable:

- El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

A fin de mitigar este riesgo, el Banco realiza un monitoreo constante de sus activos y pasivos utilizando para ello las siguientes herramientas:

- **Medición de brechas de sensibilidad**  
Los activos y pasivos sensibles a tasa de interés se distribuyen en bandas de tiempo predefinidas, para las que se calculan brechas de sensibilidad esperadas.
- **Sensibilidad de margen financiero**  
La variación en la sensibilidad del margen financiero se estima con base en la diferencia de duraciones del activo y del pasivo considerando únicamente aquellas tasas de interés. A continuación, se resume el impacto en el ingreso neto de interés: operaciones sensibles a tasa que vencen o se deprecian dentro de un año y se mide el cambio en el margen financiero ante una variación paralela de + o - 1%. Este indicador se expresa en valores absolutos.
- **Sensibilidad de margen patrimonial**  
Mide el impacto de un cambio paralelo en la tasa de interés + o - 1% sobre el valor presente del patrimonio. El reporte se basa en la diferencia de duraciones modificadas del activo y pasivo sensibles a tasa, ponderada por los valores presentes respectivos. Este indicador se expresa en valores absolutos y como porcentaje de la adecuación de capital o patrimonio técnico.

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, el Banco ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos (depósitos en bancos a plazo fijos, préstamos e inversiones, principalmente) y pasivos financieros (depósitos de clientes con costos y financiamiento recibidos principalmente). La estimación del impacto de cambio de interés por categoría se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 50 y 100 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros.

**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**(5) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

A continuación, se resume el impacto en el ingreso neto de intereses:

**Sensibilidad en el ingreso neto de intereses proyectados:**

<b><u>2024</u></b>	<b><u>50pb de Incremento</u></b>	<b><u>100pb de Incremento</u></b>	<b><u>50pb de Disminución</u></b>	<b><u>100pb de Disminución</u></b>
Al 31 de diciembre	197,381	429,172	(243,246)	(452,083)
Promedio del año	346,061	700,587	(357,815)	(707,166)
Máximo del año	435,117	870,233	(435,117)	(870,233)
Mínimo del año	171,617	377,130	(219,858)	(405,819)

<b><u>2023</u></b>	<b><u>50pb de Incremento</u></b>	<b><u>100pb de Incremento</u></b>	<b><u>50pb de Disminución</u></b>	<b><u>100pb de Disminución</u></b>
Al 31 de diciembre	416,711	833,422	(416,711)	(833,422)
Promedio del año	380,394	760,789	(380,394)	(760,789)
Máximo del año	440,752	881,505	(440,752)	(881,505)
Mínimo del año	333,033	666,066	(333,033)	(666,066)

**Sensibilidad en el patrimonio neto con relación al movimiento de tasas:**

<b><u>2024</u></b>	<b><u>50pb de Incremento</u></b>	<b><u>100pb de Incremento</u></b>	<b><u>50pb de Disminución</u></b>	<b><u>100pb de Disminución</u></b>
Al 31 de diciembre	3,291,417	6,582,834	(3,291,417)	(6,582,834)
Promedio del año	3,644,293	7,288,586	(3,644,293)	(7,288,586)
Máximo del año	4,062,103	8,124,205	(3,119,446)	(6,238,892)
Mínimo del año	3,119,446	6,238,892	(4,062,103)	(8,124,205)

<b><u>2023</u></b>	<b><u>50pb de Incremento</u></b>	<b><u>100pb de Incremento</u></b>	<b><u>50pb de Disminución</u></b>	<b><u>100pb de Disminución</u></b>
Al 31 de diciembre	3,275,235	6,550,471	(3,275,235)	(6,550,471)
Promedio del año	3,339,231	6,678,463	(3,339,231)	(6,678,463)
Máximo del año	3,780,126	7,560,252	(3,780,126)	(7,560,252)
Mínimo del año	2,708,714	5,417,428	(2,708,714)	(5,417,428)

***Riesgo de Tasa de Cambio***

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables, este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional. El Banco no posee posiciones propias significativas en monedas extranjeras; sólo mantiene cuentas operativas para atender las demandas de sus clientes.

**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**(5) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

El siguiente cuadro detalla la exposición de divisas del Banco:

	<u>2024</u>				
	Colones, expresados en US\$	Euros, expresados en US\$	Yen Japonés, expresados en US\$	Otras monedas, expresados en US\$	Total
Tasa de cambio	512.73	1.044	157.71	0	0
<b>Activos</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>601,543</u>	<u>1,859,053</u>	<u>262</u>	<u>15,359</u>	<u>2,476,216</u>
<b>Total de activos</b>	<u>601,543</u>	<u>1,859,053</u>	<u>262</u>	<u>15,359</u>	<u>2,476,216</u>
<b>Pasivos</b>					
Depósitos a la vista y a plazo	<u>0</u>	<u>1,693,839</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,693,839</u>
<b>Total de pasivos</b>	<u>0</u>	<u>1,693,839</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,693,839</u>
<b>Posición neta</b>	<u>601,543</u>	<u>165,214</u>	<u>262</u>	<u>15,359</u>	<u>782,377</u>
	<u>2023</u>				
	Colones, expresados en US\$	Euros, expresados en US\$	Yen Japonés, expresados en US\$	Otras monedas, expresados en US\$	Total
Tasa de cambio	526.88	1.107	142.60	0	0
<b>Activos</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>601,093</u>	<u>1,001,956</u>	<u>1,167</u>	<u>14,848</u>	<u>1,619,064</u>
<b>Total de activos</b>	<u>601,093</u>	<u>1,001,956</u>	<u>1,167</u>	<u>14,848</u>	<u>1,619,064</u>
<b>Pasivos</b>					
Depósitos a la vista y a plazo	<u>0</u>	<u>853,637</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>853,637</u>
<b>Total de pasivos</b>	<u>0</u>	<u>853,637</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>853,637</u>
<b>Posición neta</b>	<u>601,093</u>	<u>148,319</u>	<u>1,167</u>	<u>14,848</u>	<u>765,427</u>

Otras monedas incluyen Francos Suizos, Quetzal de Guatemala, Dólar Canadiense y Córdoba Nicaragüense.

***Riesgo de Tasas de Interés***

Es el riesgo de reducción de valor de los activos financieros en las tasas de interés, precios cotizados y otras variables que afecten el valor de esos activos en el mercado.

El Banco tiene una limitada exposición a pérdidas como resultado de una estructura financiera adecuada con respecto a las tasas de interés y de una política conservadora de inversiones.

Para la evaluación y control de cada unidad, el Banco dispone de un Comité de Activos y Pasivos que, bajo políticas definidas por la Junta Directiva, tiene la responsabilidad de analizar mensualmente la sensibilidad a variaciones en las tasas de interés, determinar la estructura de balance, el plazo de las diferentes partidas y las estrategias de inversiones.

**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**(5) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

A continuación, se presenta la exposición del Banco a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por lo que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento. Los activos y pasivos presentados no incluyen intereses acumulados por cobrar o pagar, ni la reserva de pérdida crediticia, por lo cual sus cifras difieren con las presentadas en el estado consolidado de situación financiera.

	<u>2024</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>De 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Sin vencimiento</u>	<u>Total</u>
<b>Activos</b>							
Depósitos a plazo en bancos		109,300,000	0	0	0	0	109,300,000
Inversiones a VRCOUI		49,096,312	0	0	0	0	49,096,312
Inversiones a costo amortizado		53,885,089	14,527,966	13,807,957	0	0	82,221,012
Préstamos		<u>1,411,578,592</u>	<u>104,826,026</u>	<u>115,218,560</u>	<u>62,353,186</u>	<u>0</u>	<u>1,693,976,364</u>
Total de activos		<u>1,623,859,993</u>	<u>119,353,992</u>	<u>129,026,517</u>	<u>62,353,186</u>	<u>0</u>	<u>1,934,593,688</u>
<b>Pasivos</b>							
Depósitos de ahorros		10,699,865	0	0	0	0	10,699,865
Depósitos a plazo		733,361,246	130,133,768	122,702,667	0	0	986,197,681
Financiamientos recibidos y obligaciones por deuda emitida		<u>584,570,422</u>	<u>51,180,256</u>	<u>35,500,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>671,250,678</u>
Total de pasivos		<u>1,328,631,533</u>	<u>181,314,024</u>	<u>158,202,667</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,668,148,224</u>
<b>Total de sensibilidad de tasa de interés</b>		<u>295,228,460</u>	<u>(61,960,032)</u>	<u>(29,176,150)</u>	<u>62,353,186</u>	<u>0</u>	<u>266,445,464</u>

  

	<u>2023</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>De 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Sin vencimiento</u>	<u>Total</u>
<b>Activos</b>							
Depósitos a plazo en bancos		73,000,000	0	0	0	0	73,000,000
Inversiones a VRCOUI		17,038,847	0	0	0	0	17,038,847
Inversiones a costo amortizado		62,943,549	11,980,028	7,588,400	8,931,721	0	91,443,698
Préstamos		<u>1,368,310,815</u>	<u>61,703,185</u>	<u>96,995,309</u>	<u>89,313,020</u>	<u>0</u>	<u>1,616,322,329</u>
Total de activos		<u>1,521,293,211</u>	<u>73,683,213</u>	<u>104,583,709</u>	<u>98,244,741</u>	<u>0</u>	<u>1,797,804,874</u>
<b>Pasivos</b>							
Depósitos de ahorros		8,419,334	0	0	0	0	8,419,334
Depósitos a plazo		609,427,771	257,326,275	22,907,871	1,000,000	0	890,661,917
Financiamientos recibidos y obligaciones por deuda emitida		<u>453,939,196</u>	<u>176,429,667</u>	<u>51,126,264</u>	<u>8,000,000</u>	<u>0</u>	<u>689,495,127</u>
Total de pasivos		<u>1,071,786,301</u>	<u>433,755,942</u>	<u>74,034,135</u>	<u>9,000,000</u>	<u>0</u>	<u>1,588,576,378</u>
<b>Total de sensibilidad de tasa de interés</b>		<u>449,506,910</u>	<u>(360,072,729)</u>	<u>30,549,574</u>	<u>89,244,741</u>	<u>0</u>	<u>209,228,496</u>

**Riesgo de Precio**

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos clasificados a valor razonable con cambio en otras utilidades integrales (VRCOUI). Para gestionar el riesgo de precio derivado de estas inversiones, el Banco diversifica su cartera, en función de los límites establecidos.

**Riesgo Operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(5) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

El Banco dedica especial atención a los riesgos asociados a fallas en los procesos operativos por errores, o desviación de los procedimientos o comportamiento inadecuado del personal; indebido o mal funcionamiento de los sistemas tecnológicos o a factores externos que pudiesen comprometer el continuo y buen funcionamiento de las operaciones del Banco. Revisiones periódicas y auditorías a los procedimientos operativos son efectuadas regularmente para fortalecer la eficiencia y el control, y para neutralizar debilidades identificadas. Los manuales correspondientes son actualizados por lo menos una vez al año.

Programas de mantenimiento y planes de contingencia adecuados son mantenidos para la continuidad del negocio, incluyendo las diferentes aplicaciones tecnológicas.

Además de funcionarios dedicados a la seguridad tecnológica, esta área cuenta con asesorías externas y del principal accionista para limitar la posibilidad de que las facilidades tecnológicas puedan ser utilizadas indebidamente por personal o terceros no autorizados.

El Banco tiene un sistema de control interno cuyo funcionamiento es seguido por personal de auditoría interna del Banco y del principal accionista. El Comité de Auditoría y la Junta Directiva dan seguimiento a la implementación de las recomendaciones hechas por esas instancias y por las autoridades reguladoras.

El modelo de Administración de Riesgo Operativo abarca como puntos principales:

- Identificación y evaluación de los riesgos
- Reporte de eventos de pérdidas e incidentes
- Definición de acciones mitigantes
- Seguimiento oportuno a la ejecución de planes de acciones definidos por las áreas
- Evaluación del nivel de riesgo operativo en las nuevas iniciativas del Banco, productos y/o servicios y mejoras significativas a los procesos
- Entrenamientos periódicos con las áreas

Las diferentes áreas que participan en forma conjunta para la administración óptima del riesgo operativo son:

- Unidad de Gestión de Riesgo Operacional
- Unidad de Gestión del Riesgo de Tecnología de Información
- Continuidad de Negocios
- Unidad de Gestión de la Seguridad de la Información

Como parte del modelo de Gobierno Corporativo, la estrategia, metodología de trabajo y el seguimiento a los planes de acciones definidos para los eventos y riesgos valorados como críticos y altos son reportados al Comité de Riesgo de la Junta Directiva.

El Departamento de Auditoría Interna revisa y valida el cumplimiento de las políticas y metodologías definidas y que estas vayan acorde con la regulación existente, los resultados de esta revisión son presentados al Comité de Auditoría de Junta Directiva.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(5) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

***Administración de Capital***

Los reguladores del Banco que son la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá requieren que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base a los activos promedios ponderados en base a riesgo. El Banco cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

El Banco analiza su capital regulatorio considerando los dos pilares de capital, conforme a la interpretación de la Administración del Acuerdo Basilea 1 y el cual está aplicado en las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá con base en los Acuerdos No.001-2015 y No.003-2016.

La estrategia del riesgo de mercado utilizada por el Banco para calcular sus requerimientos de capital cubre los riesgos generales de mercado de las operaciones del Banco, así como los riesgos específicos de posiciones abiertas en monedas y deudas e inversiones en acciones incluidas en el portafolio de riesgo. Los activos son medidos de acuerdo con categorías específicas del riesgo crediticio, siendo asignado un porcentaje medido de riesgo de acuerdo con el monto del capital necesario para cubrir los riesgos mencionados. Diez categorías para medir los riesgos son aplicadas (0%, 10%, 20%, 35%, 50%, 100%, 125%, 150%, 200% y 250%).

*Capital Primario (Pilar 1)*: El mismo comprende el capital pagado en acciones, las reservas declaradas, las utilidades retenidas, donde se entiende capital pagado en acciones aquel representado por acciones comunes emitidas y totalmente pagadas. Las reservas declaradas son aquellas identificadas como tales por el Banco provenientes de ganancias acumuladas en sus libros para reforzar su situación financiera.

Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas del período y las utilidades no distribuidas correspondientes a períodos anteriores.

*Capital Secundario (Pilar 2)*: el mismo comprende los instrumentos híbridos de capital y deuda, la deuda subordinada a término, las reservas generales para pérdidas y las reservas no declaradas. Al 31 de diciembre de 2024, el Banco no mantiene capital secundario.

El cálculo del monto de los fondos de capital de un banco de licencia general debe tomar en cuenta las deducciones, que se harán trimestralmente, y que se señalan a continuación:

- El capital pagado no consolidado de subsidiarias del Banco.
- El capital pagado de subsidiarias no bancarias. La deducción incluirá los saldos registrados en el activo por el mayor valor pagado - respecto del valor contable - en las inversiones permanentes en sociedades en el país y en el exterior.
- Partidas de activos correspondientes a gastos u otros rubros, que en virtud de las Normas Internacionales de Información Financiera sobre valorizaciones o diversas formas de pérdidas no reconocidas, y también las pérdidas experimentadas en cualquier momento del ejercicio.

**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**(5) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

Los fondos de capital de un banco de licencia general no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia. No ha habido cambios materiales en la administración del capital del Banco durante el período de los estados financieros consolidados emitidos al 31 de diciembre de 2023. El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera para el año terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que se detalla como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>		<u>Mínimos</u>	<u>Mínimos</u>
<b>Capital Primario (Pilar 1)</b>					
Acciones comunes	132,787,000	132,787,000			
Utilidades no distribuidas	47,429,269	52,579,612			
Reserva para valuación de inversiones	414,726	63,496			
Activos intangibles	(1,769,021)	(2,195,097)			
Activos por impuestos diferidos	<u>(469,447)</u>	<u>(460,377)</u>			
Total de capital primario	<u>178,392,527</u>	<u>182,774,634</u>			
Reserva dinámica de créditos	<u>39,796,217</u>	<u>36,808,946</u>			
Total Fondos de Capital Regulatorio	<u>218,188,744</u>	<u>219,583,580</u>			
<b>Total de activos ponderados por riesgo operativo (Acuerdo 011-2018)</b>	<u>55,659,075</u>	<u>53,132,021</u>			
<b>Total de activos ponderados por riesgo de crédito neto de deducciones (Acuerdo 3-2016)</b>	<u>1,704,062,180</u>	<u>1,603,690,079</u>			
<b>Indicadores</b>					
Total de Pilar 1 más colchón de conservación de capital comprende un porcentaje del activo ponderado por riesgo	<u>12.40%</u>	<u>8.5%</u>	<u>13.25%</u>	<u>8%</u>	
Coefficiente de apalancamiento	<u>8.75%</u>	<u>3%</u>	<u>9.46%</u>	<u>3%</u>	

El Banco establece el coeficiente de apalancamiento mediante el cociente entre el capital primario ordinario y la exposición total por activos no ponderados dentro y fuera de balance establecidos por la Superintendencia, en conformidad con el Acuerdo SBP No. 001-2015.

El coeficiente de apalancamiento no podrá ser inferior, en ningún momento al 3%. El Banco informara a la Superintendencia con la frecuencia que se determine el cumplimiento del coeficiente de apalancamiento.

# BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### (6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo	877,186	1,376,907
Depósitos a la vista en bancos	56,418,198	81,075,525
Depósitos a plazo en bancos	<u>109,300,000</u>	<u>73,000,000</u>
	166,595,384	155,452,432
Menos:		
Reserva pérdida esperada en depósitos colocados	<u>(120,273)</u>	<u>(70,241)</u>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo</b>	<u><u>166,475,111</u></u>	<u><u>155,382,191</u></u>

Los intereses acumulados por cobrar de los depósitos en bancos al 31 de diciembre de 2024 son US\$107,745 (2023: US\$96,890).

### (7) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

#### **Inversiones a Valor Razonable con Cambios Otras Utilidades Integrales**

Las inversiones en valores y otros activos financieros clasificados a VRCOUI se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Inversiones a VRCOUI</b>		
Títulos de deuda – privada	1,999,404	1,998,107
Títulos de deuda – gubernamental	47,017,858	14,957,950
Acciones de capital	<u>79,050</u>	<u>82,790</u>
	<u><u>49,096,312</u></u>	<u><u>17,038,847</u></u>

Las inversiones a VRCOUI mantienen una reserva para pérdidas por deterioro por US\$901 (2023: US\$823). Dicha reserva se presenta dentro del estado consolidado de cambios en el patrimonio en la cuenta de reserva para valuación de inversiones en valores.

El movimiento de las inversiones a VRCOUI es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Inversiones a VRCOUI</b>		
Saldo al inicio del año	17,038,847	21,074,080
Compras	48,678,000	20,853,500
Redenciones y vencimientos	(18,500,000)	(25,600,000)
Valoración y amortización	<u>1,879,465</u>	<u>711,267</u>
Saldo al final del año	<u><u>49,096,312</u></u>	<u><u>17,038,847</u></u>

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco presenta pérdida no realizada para los valores a VRCOUI por US\$413,825 (2023: ganancias no realizadas US\$62,673) las cuales se presentan en el patrimonio, junto con la pérdida crediticia esperada de US\$901 (2023: US\$823).

**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**(7) Inversiones en Valores, continuación**  
**Inversiones a costo amortizado**

Las inversiones en valores y otros activos financieros clasificados a costo amortizado se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Inversiones a costo amortizado</b>		
Títulos de deuda – privada	82,221,012	91,443,698
Reserva para inversiones a costo amortizado	<u>(276,582)</u>	<u>(238,240)</u>
	<u>81,944,430</u>	<u>91,205,458</u>

El movimiento de las inversiones a costo amortizado es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Inversiones a costo amortizado</b>		
Saldo al inicio del año	91,205,458	77,881,196
Compras	1,165,330,202	534,644,122
Redenciones, amortizaciones y vencimientos	<u>(1,174,552,888)</u>	<u>(521,169,987)</u>
Reserva para inversiones	<u>(38,342)</u>	<u>(149,873)</u>
Saldo al final del año	<u>81,944,430</u>	<u>91,205,458</u>

**(8) Préstamos**

El detalle de cartera de préstamos por actividad económica se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Industrial	265,384,726	226,281,589
Comercial	345,500,661	298,236,708
Bancos e instituciones financieras	424,373,103	404,843,526
Servicios	201,097,189	241,121,069
Infraestructura y construcción	379,076,796	372,800,583
Agricultura, pesca y ganadería	59,755,341	56,730,872
Consumo	18,788,548	16,307,983
Más: Intereses por cobrar	10,325,271	8,949,651
Menos: Reserva por deterioro	<u>(23,950,290)</u>	<u>(19,357,530)</u>
Comisiones no ganadas	<u>(34,409)</u>	<u>(57,632)</u>
	<u>1,680,316,936</u>	<u>1,605,856,819</u>

Al 31 de diciembre de 2024, la cartera de préstamos garantizada con efectivo ascendía a US\$72,445,782 (2023: US\$74,188,992).

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros cuyo perfil de vencimiento se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Menos de un año	2,022,582	2,284,745
De 1 a 5 años	44,142,520	35,268,576
Más de 5 años	<u>20,277,669</u>	<u>20,138,629</u>
Total de pagos brutos	66,442,771	57,691,950
Menos intereses no devengados	<u>(17)</u>	<u>(171)</u>
Total de arrendamientos financieros, neto	<u>66,442,754</u>	<u>57,691,779</u>



**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**(10) Impuestos, continuación**

De acuerdo con la legislación fiscal panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa Latinoamericana de Valores.

En Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, que modifica las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual es 25% desde el 1 de enero de 2014.

El gasto de impuesto sobre la renta es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto sobre la renta estimado	2,803,623	2,677,578
Impuesto sobre la renta diferido	<u>279,880</u>	<u>360,424</u>
Total de gasto de impuesto sobre la renta	<u>3,083,503</u>	<u>3,038,002</u>

Para el año 2024 y 2023, se presenta la conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y la utilidad neta gravable, bajo el método tradicional:

	<u>2024</u>		
	<u>Panamá</u>	<u>Costa Rica</u>	<u>Total</u>
Utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta	18,187,859	869,926	19,057,785
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, neto	(133,021,095)	(1,468,527)	(134,489,622)
Costos y gastos no deducibles	<u>125,843,670</u>	<u>326,229</u>	<u>126,169,899</u>
Utilidad neta gravable	<u>11,010,434</u>	<u>(272,372)</u>	<u>10,738,062</u>
Total de impuesto sobre la renta estimado	<u>2,752,608</u>	<u>51,015</u>	<u>2,803,623</u>

  

	<u>2023</u>		
	<u>Panamá</u>	<u>Costa Rica</u>	<u>Total</u>
Utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta	14,458,314	1,023,936	15,482,250
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, neto	(121,124,727)	(643,948)	(121,768,675)
Costos y gastos no deducibles	<u>116,782,313</u>	<u>115,355</u>	<u>116,897,668</u>
Utilidad neta gravable	<u>10,115,900</u>	<u>495,343</u>	<u>10,611,243</u>
Total de impuesto sobre la renta estimado	<u>2,528,975</u>	<u>148,603</u>	<u>2,677,578</u>

A continuación, se presenta el cálculo de la tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Utilidad neta antes de impuesto sobre la renta	19,057,785	15,331,849
Gasto del impuesto sobre la renta	<u>3,083,503</u>	<u>3,038,002</u>
Tasa efectiva del impuesto sobre la renta	<u>16.18%</u>	<u>19.81%</u>

**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**(10) Impuestos, continuación**

A continuación, se detalla el impuesto sobre la renta diferido registrado:

	Reserva para pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar - <u>activo</u>	Efecto por diferencia temporal por activos arrendados - <u>pasivo</u>	<u>Neto</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	770,926	(25,000)	745,926
Impuesto sobre la renta diferido reconocido en el año	<u>(310,549)</u>	<u>(49,875)</u>	<u>(360,424)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	460,377	(74,875)	385,502
Impuesto sobre la renta diferido reconocido en el año	<u>(9,070)</u>	<u>(288,950)</u>	<u>(279,880)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<u><b>469,447</b></u>	<u><b>(363,825)</b></u>	<u><b>105,622</b></u>

La Administración realizó sus estimaciones de impuesto diferido utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando las mismas sean reversadas.

El activo diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales no deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la administración.

Con base en resultados actuales y proyectados, la administración considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber el impuesto sobre la renta diferido detallado anteriormente.

**(11) Otros Activos**

Los otros activos se presentan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Adelanto por financiamiento de carta de crédito	487,998	1,680,217
Fondo de cesantía	1,815,097	1,673,478
Otras cuentas por cobrar a clientes	4,218,974	4,164,597
Bienes adjudicados disponible para la venta	31,983,666	31,242,133
Bienes en custodia mantenidos para la venta	32,181,233	31,724,941
Activos en proceso de adjudicación	7,703,610	8,133,367
Otros	<u>4,966,369</u>	<u>5,032,024</u>
	<u><b>83,356,947</b></u>	<u><b>83,650,757</b></u>

Los bienes adjudicados se reconocen al valor más bajo en libros de los préstamos no cancelados y el valor realizable del activo. Durante el año 2024, el Banco se adjudicó bienes por US\$1,108,883 (2023: US\$2,420,719) y realizó ventas por US\$ 828,812 (2023: US\$1,435,284).

Durante el año 2024, el Banco adjudicó activos en custodia por US\$1,881,478 (2023: US\$4,931,530) y realizó ventas por US\$1,250,000 presentando bienes en custodias de terceros disponible a la venta por US\$32,181,233 (2023: US\$31,724,941).

**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**(12) Financiamientos Recibidos**

Un detalle de los financiamientos recibidos se presenta a continuación:

<u>Acreeedor</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Valor en Libros</u>	
		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Bradesco Bac Florida Bank	varios hasta marzo 2025	8,000,000	5,000,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	varios hasta noviembre 2025	23,750,000	8,750,000
Banco de Crédito e Inversiones	octubre 2025	1,888,696	0
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	varios hasta abril 2025	25,000,000	25,000,000
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. (BLADEX)	varios hasta julio 2025	40,000,000	50,000,000
Banco Nacional de Panamá	varios hasta diciembre 2025	34,999,400	34,974,995
Banco Santander London	varios hasta marzo 2024	0	9,282,213
Bank of America	varios hasta marzo 2025	29,000,000	29,000,000
Banque Cantonale Vaudoise	marzo 2025	14,526,796	14,415,742
Blue Orchard	varios hasta diciembre 2025	5,833,333	11,646,444
Bunge, S. A.	diciembre 2024	0	15,000,000
Cargill Financial Services Intl.	varios hasta junio 2025	17,500,000	52,500,000
Cobank	varios hasta diciembre 2025	62,160,718	74,449,533
DEG	varios hasta febrero 2029	29,000,000	15,551,202
Eco Business Fund	junio, 2027	13,888,892	21,507,952
Olam International DMC	varios hasta diciembre 2026	29,600,000	45,412,087
Proparco	varios hasta enero 2028	24,136,364	31,363,754
Sumitomo Mitsui Banking	varios hasta abril 2025	34,000,000	34,000,000
UBS AG Londres	varios hasta diciembre 2025	18,848,816	18,496,440
Wells Fargo Bank, N.A.	varios hasta mayo 2025	20,000,000	18,000,000
Zurcher Kantonalbank	varios hasta agosto 2025	9,412,752	14,419,765
Más: Intereses por pagar		3,863,634	5,680,354
		<u>445,409,401</u>	<u>534,450,481</u>

Al 31 de diciembre de 2024, las tasas de interés anual para los financiamientos recibidos al 31 de diciembre de 2024 oscilaban entre 3.50% y 8.05% (2023: 3.50% y 9.26%). El Banco mantiene obligaciones producto de valores bajo acuerdos de recompra por US\$9,999,400 (2023: US\$10,000,000), con vencimiento hasta marzo 2025 (2023: hasta mayo 2024).

En el contexto de los estados financieros consolidados el Banco está en cumplimiento de las condiciones pactadas en facilidades de crédito bajo contrato, las cuales incluyen condiciones financieras de liquidez (relación de activos líquidos, depósitos, porcentaje de liquidez regulatoria), calidad de activos (porcentaje de morosidad bruta, cobertura de reservas, porcentaje de cartera en mención especial) y capitalización (vulnerabilidad patrimonial o riesgo abierto, porcentaje de grandes exposiciones, adecuación de capital).

**(13) Obligaciones por Deuda Emitida**

A través de la Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores CNV No.246-08 de 5 de agosto de 2008 se hace Oferta Pública de Bonos Corporativos con un valor nominal de hasta cien millones de dólares (US\$100,000,000), emitidos en forma global, rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil dólares (US\$1,000). Los bonos estarán respaldados por el crédito general de Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y los mismos podrán ser redimidos anticipadamente a opción del emisor, cumplidos los dos (2) años de la fecha de emisión.

Igualmente, a través de la Resolución de la Comisión Nacional de Valores de Panamá CNV No.68-09 de 3 de marzo de 2009 se hace oferta pública de Valores Comerciales Negociables (en adelante VCNs) con un valor nominal de hasta cien millones de dólares (US\$100,000,000), emitidos en forma global, rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil dólares (US\$1,000). Los VCNs estarán respaldados por el crédito general del Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y los mismos no podrán ser redimidos anticipadamente por el emisor.

**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**(13) Obligaciones por Deuda Emitida, continuación**

En el año 2014, mediante la Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores SMV No.372-14 de 14 de agosto de 2014 se hace oferta pública de Bonos Corporativos con un valor nominal de hasta doscientos millones de dólares (US\$200,000,000), emitidos en forma global, rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil dólares (US\$1,000). Los bonos estarán respaldados por el crédito general de Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y los mismos podrán ser redimidos anticipadamente a opción del emisor, cumplidos los dos (2) años de la fecha de emisión.

El Banco mantenía bonos y VCNs como sigue:

**Bonos Corporativos**

<u>Resolución</u>	<u>Calificadora de la Emisión</u>	<u>Calificación</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
SMV 372-14	Fitch Ratings	AA-(pan)	varios hasta diciembre 2027	38,068,000	43,033,000
SMV 246-08	Fitch Ratings	A+(pan)	varios hasta diciembre 2025	93,126,000	63,686,000
				<u>131,194,000</u>	<u>106,719,000</u>

**Valores Comerciales Negociables**

<u>Resolución</u>	<u>Calificadora de la Emisión</u>	<u>Calificación</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
SMV 68-09	Moody's Local	ML 1.pa	varios hasta diciembre 2025	99,445,000	54,006,000
Total de deuda emitida (Bonos y VCNs)				<u>230,639,000</u>	<u>160,725,000</u>
Más: Intereses por pagar				<u>282,430</u>	<u>1,384,054</u>
Total de deuda emitida más Intereses				<u>230,921,430</u>	<u>162,109,054</u>

Al 31 de diciembre de 2024, las tasas de interés anual para bonos corporativos oscilaban entre 3.88% y 6.50% (2023: 3.88% y 6.50%). Para los valores comerciales negociables las tasas oscilaban entre 5.75% y 6.50% (2023: 5.75% y 6.25%).

**(14) Otros Pasivos**

El detalle de otros pasivos es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Operaciones en tránsito	5,837,481	13,984,334
Impuesto sobre la renta corriente	828,701	1,608,303
Impuesto sobre la renta diferido	363,825	74,875
Gastos acumulados y obligaciones por pagar	2,730,315	1,509,491
Prestaciones sociales y pasivos laborales	5,250,453	5,244,264
Otros pasivos diversos	<u>2,404,996</u>	<u>4,006,338</u>
	<u>17,415,771</u>	<u>26,427,605</u>

**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(15) Acciones Comunes**

La composición de las acciones comunes se resume así:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Monto</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Monto</u>
<b>Acciones autorizadas y emitidas</b>				
Número de acciones al inicio y final del año	<u>13,278,700</u>	<u>132,787,000</u>	<u>13,278,700</u>	<u>132,787,000</u>

El Banco mantiene capital autorizado de 13,278,700 acciones con valor nominal de US\$10 cada una.

Al 31 de diciembre de 2024, los fondos de capital del Banco representaban el 12.40% (2023: 13.25%) de los activos ponderados en base a riesgos calculados conforme a la interpretación de la Administración del Acuerdo Basilea I y del Acuerdo No.001-2015 que requiere mantener fondos de capital no menor del 8% de sus activos ponderados con base en riesgos.

**(16) Compromisos y Contingencias**

**Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2024, existen reclamos legales interpuestos en contra del Banco y sus subsidiarias que según la opinión de la administración y de los abogados externos del Banco no se espera que el resultado de dichos procesos tenga un efecto material adverso sobre la posición consolidada, el desempeño consolidado o las operaciones del Banco.

**Compromisos**

Los instrumentos financieros con riesgo crediticio fuera del estado consolidado de situación financiera se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cartas de crédito – “stand-by”	66,755,177	54,641,001
Cartas de crédito comerciales confirmadas	39,676,926	30,336,689
Garantías emitidas	<u>46,321,762</u>	<u>45,913,780</u>
	<u>152,753,865</u>	<u>130,891,470</u>

La reserva para pérdidas crediticias esperadas para estos instrumentos se registra en el rubro de reserva para deterioro en préstamos (ver Nota 5). Al 31 de diciembre de 2024, la reserva constituida ascendía a US\$200,214 (2023: US\$279,855).

**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**(17) Otras Comisiones y Otros Ingresos**

El desglose de los ingresos por otras comisiones y otros ingresos se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Otras comisiones sobre:</b>		
Cartas de crédito y cobranzas documentarias	1,393,569	1,192,063
Transferencias y servicios de cuenta corriente	366,893	361,229
Compra y venta de moneda extranjera	204,808	326,781
Otros	<u>3,972,970</u>	<u>2,902,323</u>
	<u>5,938,240</u>	<u>4,782,396</u>
<b>Otros ingresos:</b>		
Servicios por arrendamiento financiero	124,537	72,482
Por venta de activos fijos	40,299	45,723
Servicio de factoraje	812,498	596,593
Otros ingresos – varios	<u>1,733,278</u>	<u>449,849</u>
	<u>2,710,612</u>	<u>1,164,647</u>

**(18) Gastos por Comisiones y Gastos Generales y Administrativos**

El detalle de gastos por comisiones y gastos generales y administrativos se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Gastos por comisiones:</b>		
Corresponsalía bancaria	1,769,975	372,214
Otras comisiones	<u>1,596,617</u>	<u>757,341</u>
	<u>3,366,592</u>	<u>1,129,555</u>
<b>Salarios y gastos de personal:</b>		
Salarios y prestaciones laborales	14,951,827	15,022,201
Plan de ahorro para retiro (Nota 16)	725,741	763,189
Capacitación	251,681	146,374
Otros	<u>306,323</u>	<u>305,317</u>
	<u>16,235,572</u>	<u>16,237,081</u>
<b>Otros gastos generales y administrativos:</b>		
Gastos de oficinas	445,144	358,278
Electricidad, teléfono y comunicaciones	539,392	555,016
Alquileres	435,110	411,201
Reparaciones y mantenimiento	384,792	513,452
Publicidad y promoción	92,298	133,168
Seguros	260,648	406,689
Otros	<u>1,257,759</u>	<u>1,837,380</u>
	<u>3,415,143</u>	<u>4,215,184</u>



**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**(19) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación**

Gastos generales y administrativos:	Directivos y Personal Gerencial Clave	
	2024	2023
Salarios a personal ejecutivo clave Bicsa - corto plazo	<u>2,756,141</u>	<u>2,849,700</u>
Dietas de directores – corto plazo	<u>71,281</u>	<u>57,387</u>
Otros gastos de personal ejecutivo clave Bicsa – largo plazo	<u>526,487</u>	<u>272,300</u>

(1) Banco de Costa Rica (Matriz)

(2) Banco Nacional de Costa Rica - Relacionada

**(20) Administración de Contratos Fiduciarios**

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco mantenía en administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes por US\$90,331,155 (2023: US\$90,869,792). Considerando la naturaleza de estos servicios, la Administración estima que no existen riesgos significativos para el Banco.

Al 31 de diciembre de 2024, la subsidiaria BICSA Capital, S. A. mantenía en administración efectivo por US\$64,225 (2023: US\$50,255) y cartera de inversiones por cuenta y riesgo de clientes que ascendía a un total de US\$51,727,693 (2023: US\$49,892,351).

**(21) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros**

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Administración del Banco pueda acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.

**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**(21) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación**

- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas al estimar las tasas de descuento. El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

**(21) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación**

Un resumen del valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable sobre una base recurrente en el estado consolidado de situación financiera se presenta a continuación:

	<b>Valor en libros</b>	<b>2024 Valor razonable</b>	<b>Nivel de jerarquía</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>2023 Valor razonable</b>	<b>Nivel de jerarquía</b>
<b>Activos</b>						
Depósitos a plazo en bancos	109,287,472	109,300,000	3	73,026,649	73,000,000	3
Inversiones a costo amortizado	81,944,430	82,221,012	2	91,205,458	91,443,698	2
Préstamos, neto	<u>1,680,316,936</u>	<u>1,646,145,042</u>	3	<u>1,605,856,819</u>	<u>1,576,596,243</u>	3
	<u>1,871,548,838</u>	<u>1,837,666,054</u>		<u>1,770,088,926</u>	<u>1,741,039,941</u>	
<b>Pasivos</b>						
Depósitos de ahorros	10,699,865	10,699,865	3	8,419,334	8,419,334	3
Depósitos a plazo	995,196,225	877,836,247	3	898,452,844	898,009,806	3
Financiamientos recibidos	445,409,401	437,098,075	3	534,450,481	524,741,936	3
Obligaciones por deuda emitida	<u>230,921,430</u>	<u>230,773,150</u>	3	<u>162,109,054</u>	<u>160,237,408</u>	3
	<u>1,682,226,921</u>	<u>1,556,407,337</u>		<u>1,603,431,713</u>	<u>1,591,408,484</u>	

No se revelan aquellos activos financieros de los cuales su valor en libros se asemeja a su valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo.

**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**(21) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación**

A continuación, se analizan los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable considerando los datos de entrada y técnicas de valorización utilizados:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	
	<u>Medición a Valor Razonable</u>	
	<u>Nivel 2</u>	<u>Total</u>
Títulos de deuda - privada	1,999,404	1,999,404
Títulos de deuda - gubernamental	47,017,858	47,017,858
Acciones de capital	79,050	79,050
	<u>49,096,312</u>	<u>49,096,312</u>

<u>Descripción</u>	<u>2023</u>	
	<u>Medición a Valor Razonable</u>	
	<u>Nivel 2</u>	<u>Total</u>
Títulos de deuda - privada	1,998,107	1,998,107
Títulos de deuda - gubernamental	14,957,950	14,957,950
Acciones de capital	82,790	82,790
	<u>17,038,847</u>	<u>17,038,847</u>

Para inversiones en valores que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores, publicado en sistemas electrónicos de información bursátil, o provisto por proveedores de precios. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado.

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes clasificadas dentro del Nivel 2:

<u>Instrumentos Financieros</u>	<u>Técnicas de Valoración y Datos de Entrada Utilizados</u>
Inversiones en valores	<p>Se utiliza el método de flujos de efectivo futuros descontados. El modelo utilizado para valorar instrumentos de renta fija es en base a los flujos de los instrumentos, su plazo remanente, a la fecha de valuación, y descuenta los flujos por una tasa compuesta de la suma de las siguientes variables:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasas de referencia de mercado</li> <li>- Spread de ajustes de factores de mercado</li> <li>- Precios de mercado observables</li> </ul>

**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**(21) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación**

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Datos de Entrada Utilizados
Préstamos	El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Depósitos a plazo de clientes, financiamientos recibidos y obligaciones por deuda emitida	Flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevos depósitos a plazo, financiamientos y obligaciones por deuda emitida con vencimiento remanente similar.

**(22) Información de Segmentos**

La Gerencia utiliza la siguiente información de segmento en base a los negocios del Banco para sus análisis financieros:

El Banco orienta su gestión de los negocios a la Banca Corporativa y con énfasis en el financiamiento de Comercio Exterior, lo cual realiza tanto en el mercado local como en el extranjero; así mismo mantiene negocio de descuento de facturas (factoring) y arrendamiento financiero. El Comité de Activos y Pasivos monitorea la gestión por segmentos, para lo cual evalúa su desempeño periódicamente. En atención a lo anterior, el Comité ALCO del Banco administra su gestión de negocios, en los segmentos que se presentan en el cuadro a continuación:

	2024						
	Banca de Comercio Local	Banca de Comercio Extranjera	Factoring	Arrendamiento Financiero	Casa de Valores	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	45,903,868	95,085,144	25,370,706	5,573,119	27,330	(20,907,827)	151,052,340
Gastos de intereses	(32,449,746)	(65,889,599)	(16,726,632)	(4,094,450)	0	20,907,827	(98,252,600)
Provisiones	(2,494,145)	(6,090,000)	285,765	(246,839)	0	0	(8,545,219)
Otros ingresos netos	3,137,043	861,377	3,030,421	405,905	1,160,948	(2,505,000)	6,090,694
Gastos generales y administrativos	(10,688,640)	(18,153,608)	(3,111,576)	(1,025,488)	(813,118)	2,505,000	(31,287,430)
Utilidad neta antes de impuesto sobre la renta	3,408,380	5,813,314	8,848,684	612,247	375,160	0	19,057,785
Total de activos	<u>829,785,367</u>	<u>1,269,150,369</u>	<u>308,903,784</u>	<u>62,102,051</u>	<u>3,235,507</u>	<u>(393,928,168)</u>	<u>2,079,248,910</u>
Total de pasivos	<u>903,732,889</u>	<u>933,135,902</u>	<u>276,094,065</u>	<u>49,716,995</u>	<u>58,187</u>	<u>(360,368,049)</u>	<u>1,802,369,989</u>
	2023						
	Banca de Comercio Local	Banca de Comercio Extranjera	Factoring	Arrendamiento Financiero	Casa de Valores	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	39,551,002	91,705,637	19,152,728	4,672,968	18,158	(15,725,044)	139,375,449
Gastos de intereses	(26,644,128)	(62,190,410)	(12,271,697)	(3,379,549)	0	15,725,044	(88,760,740)
Provisiones	(2,054,672)	(5,330,571)	(809,315)	(29,034)	0	0	(8,223,592)
Otros ingresos netos	3,472,734	1,280,723	2,122,938	361,844	1,024,733	(2,505,000)	5,757,972
Gastos generales y administrativos	(11,085,566)	(19,677,129)	(2,826,055)	(962,293)	(771,197)	2,505,000	(32,817,240)
Utilidad neta antes de impuesto sobre la renta	3,239,370	5,788,250	5,368,599	663,936	271,694	0	15,331,849
Total de activos	<u>826,846,210</u>	<u>1,140,181,589</u>	<u>303,744,599</u>	<u>54,732,716</u>	<u>2,812,686</u>	<u>(348,327,758)</u>	<u>1,979,990,042</u>
Total de pasivos	<u>660,472,032</u>	<u>1,054,048,523</u>	<u>277,379,634</u>	<u>52,979,942</u>	<u>84,833</u>	<u>(325,756,794)</u>	<u>1,719,208,170</u>

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(23) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables**

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá se detallan a continuación:

(a) *Ley Bancaria*

Las operaciones bancarias en la República de Panamá están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito con base en lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio. (Véanse provisiones específicas).

(b) *Ley de Arrendamientos Financieros*

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de 10 de julio de 1990.

(c) *Ley de Fideicomiso*

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.21 de 10 de mayo de 2017.

(d) *Ley de Valores*

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo con la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No.67 del 1 de septiembre de 2011.

Las operaciones de las Casas de Valores están reguladas por el Acuerdo No.004-2011, modificado en ciertas disposiciones mediante el Acuerdo No.008-2013, establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, los cuales indican que las mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

(e) *Bienes Adjudicados*

Para efectos regulatorios, la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo, el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(23) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

De igual forma, el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; y b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año	10%
Segundo año	20%
Tercer año	35%
Cuarto año	15%
Quinto año	10%

Las reservas regulatorias antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial. El saldo de esta reserva se presenta en el patrimonio por US\$23,639,449 (2023: US\$21,184,455).

(f) *Provisiones Específicas*

El Acuerdo No.4-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

El Banco deberá calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de las reservas regulatorias no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El Banco determina su reserva de riesgo país de conformidad con las disposiciones establecidas en las Resoluciones Generales No.7-2000 y No.1-2001 emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

*Análisis de la Calidad Crediticia*

El Banco utiliza, para la evaluación de los préstamos, el mismo sistema de clasificación del riesgo de crédito que la Superintendencia de Bancos ha establecido para la determinación de reservas regulatorias.

**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**(23) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las provisiones por deterioro/pérdidas mantenidas por el Banco para estos activos.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Préstamos reestructurados</b>		
Monto sin deterioro	21,018,316	31,857,352
Monto deteriorado	8,161,004	9,471,587
Total neto	<u>29,179,320</u>	<u>41,328,939</u>
<b>No morosos ni deteriorado</b>		
Grado 1: Normal riesgo bajo	1,600,082,108	1,531,781,639
Grado 2: Mención especial	38,273,345	48,619,972
Más: Intereses por cobrar	10,325,271	8,949,652
Sub total	<u>1,648,680,724</u>	<u>1,589,351,263</u>
<b>Indivualmente deteriorados</b>		
Grado 3: Subnormal	18,356,549	16,343,759
Grado 4: Dudoso	1,740,226	2,434,324
Grado 5: Irrecuperable	35,524,136	17,142,635
Subtotal	<u>55,620,911</u>	<u>35,920,718</u>
Total	<u>1,704,301,635</u>	<u>1,625,271,981</u>
<b>Provisión para deterioro</b>		
Colectiva	8,933,471	9,268,935
Individual	15,016,819	10,088,595
Total provisión de deterioro	<u>23,950,290</u>	<u>19,357,530</u>

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Banco en base al Acuerdo No.004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>
<b>Análisis del deterioro individual:</b>				
Mención especial	38,273,345	5,610,108	48,619,972	7,323,783
Subnormal	18,356,549	8,207,767	16,343,759	7,040,673
Dudoso	1,740,226	515,670	2,434,324	942,139
Irrecuperable	35,524,136	34,909,374	17,142,635	15,896,629
	<u>93,894,256</u>	<u>49,242,919</u>	<u>84,540,690</u>	<u>31,203,224</u>
Reserva riesgo país	0	5,901,020	0	4,100,837
Reserva de contingencia	0	662,636	0	455,859
<b>Análisis del deterioro colectivo:</b>				
Normal	1,600,082,108	955,975	1,531,781,640	955,973
Total análisis del deterioro	<u>1,693,976,364</u>	<u>56,762,550</u>	<u>1,616,322,330</u>	<u>36,715,893</u>
Normal	10,014,001	0	8,347,325	0
Mención especial	208,717	0	514,944	0
Subnormal	98,808	0	80,439	0
Dudoso	2,251	0	2,155	0
Irrecuperable	1,494	0	4,788	0
Más: intereses por cobrar	10,325,271	0	8,949,651	0
Total de cartera y reservas	<u>1,704,301,635</u>	<u>56,762,550</u>	<u>1,625,271,981</u>	<u>36,715,893</u>
Menos: Total de provisión para deterioro en préstamos NIIF	0	23,950,290	0	19,357,530
Total de cartera y reservas regulatoria de crédito	<u>1,704,301,635</u>	<u>32,812,260</u>	<u>1,625,281,981</u>	<u>17,358,363</u>

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(23) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

Al 31 de diciembre de 2024, los préstamos en estado de no acumulación de interés ascendían a US\$42,368,203 (2023: US\$39,476,596).

El Acuerdo No.004-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

El Acuerdo No.004-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

Los saldos de los préstamos morosos y vencidos en base al Acuerdo No.4-2013 se resumen a continuación:

<u>Morosos</u>	<u>2024</u> <u>Vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Morosos</u>	<u>2023</u> <u>Vencidos</u>	<u>Total</u>
<u>2,455,802</u>	<u>40,586,529</u>	<u>43,042,331</u>	<u>2,462,259</u>	<u>39,406,734</u>	<u>41,868,993</u>

Por otro lado, en base al Acuerdo No.008-2014, se suspende el reconocimiento de intereses a ingreso en base a los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo con lo siguiente:

- a) Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días y
- b) Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

**(g) Provisión Dinámica**

El Acuerdo No.004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal. Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**(23) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

El siguiente cuadro resume la provisión dinámica por entidades:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
BICSA	30,201,402	30,201,402
BICSA Factoring, S. A.	<u>9,594,815</u>	<u>6,607,544</u>
	<u>39,796,217</u>	<u>36,808,946</u>

A continuación, se presenta el movimiento de las reservas regulatorias:

<u>2024</u>	<u>Reserva dinámica de préstamos</u>	<u>Reserva específica de préstamos</u>	<u>Reserva de bienes recibidos en dación de pagos</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 1 de enero</b>	36,808,946	17,358,363	21,184,455	75,351,764
Aumento (disminución)	<u>2,987,271</u>	<u>15,453,897</u>	<u>2,454,994</u>	<u>20,896,162</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>39,796,217</u>	<u>32,812,260</u>	<u>23,639,449</u>	<u>96,247,926</u>

<u>2023</u>	<u>Reserva dinámica de préstamos</u>	<u>Reserva específica de préstamos</u>	<u>Reserva de bienes recibidos en dación de pagos</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 1 de enero</b>	33,954,976	22,288,594	15,366,785	71,610,355
Aumento (disminución)	<u>2,853,970</u>	<u>(4,930,231)</u>	<u>5,817,670</u>	<u>3,741,409</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>36,808,946</u>	<u>17,358,363</u>	<u>21,184,455</u>	<u>75,351,764</u>

El Banco determina su reserva de riesgo país de conformidad con las disposiciones establecidas en las Resoluciones Generales No.7-2000 y No.1-2001 emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

*(h) Cálculo de Conservación de Capital*

El Acuerdo No.5-2023 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el cual inició a partir del 1 de julio de 2024, estableció las normas sobre el colchón de conservación de capital, cuyos objetivos son: (i) garantizar que los bancos acumulen reservas que puedan ser utilizadas en caso de incurrir en pérdidas, (ii) que los bancos no incumplan los requerimientos mínimos establecidos, sin considerar el colchón de conservación, en episodios de deterioro de la solvencia.

Las entidades bancarias deberán establecer un colchón de conservación de capital del 2.5% de los activos ponderados por riesgo (crédito, mercado y operativo), formado por capital primario ordinario y en adición a todos los requerimientos mínimos de capital regulatorio que estén establecidos.

**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(23) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

A continuación, se presenta el índice de capital primario ordinario y de colchón de conservación de capital (en porcentaje), que los bancos deben mantener:

	<b>Capital primario <u>ordinario</u></b>	<b>Capital <u>primario total</u></b>	<b>Capital (regulatorio) <u>total mínimo</u></b>
Mínimo	4.5	6.0	8.0
Colchón de conservación			
Mínimo más colchón de conservación			

Las entidades bancarias contarán con un plazo de adecuación para la constitución del colchón de conservación de capital establecido en el presente Acuerdo, en las siguientes fechas:

	<b>Porcentaje aplicable / Colchón de conservación <u>de capital</u></b>	<b>Capital Primario Ordinario mínimo + Colchón de <u>Conservación</u></b>
1 de julio de 2024	0.50%	5.00%
1 de julio de 2025	0.75%	5.75%
1 de julio de 2026	1.25%	7.00%